

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO (EF)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2ºESO
COLEGIO ÁGORA (MADRID)

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (UAH)

Autor: Óscar Aliácar Robleño

Tutor: David Valadés Cerrato

Fecha: 19 de junio de 2020

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Contextualización	6
2.1 Enmarcación del colegio en su zona geográfica.....	6
2.2 Características históricas y económicas del centro	7
2.3 Recursos humanos del colegio	9
2.4 Recursos espaciales y materiales del colegio	10
2.5 Servicios auxiliares del centro	11
2.6 Principales características del alumnado	11
3. Competencias clave	13
3.1 Desarrollo de descriptores e indicadores en base a las competencias clave	17
4. Objetivos	18
4.1 Objetivos Generales de Etapa (ESO).....	18
4.2 Objetivos generales del área de Educación Física para ESO	19
4.3 Objetivos para el nivel educativo en concreto: 3er NCC.....	20
5. Contenidos	20
6. Temporalización	23
6.1 Justificación de la temporalización.....	26
7. Metodología	28
7.1 Principios metodológicos	28
7.2 Métodos de enseñanza.....	29
7.3 Estilos de enseñanza	30
7.4 Técnicas de enseñanza	34
8. Recursos y materiales didácticos	35
8.1 Recursos materiales.....	35
8.2 Recursos espaciales	38
8.3 Recursos humanos.....	38
9. Evaluación.....	39
9.1 Evaluación del alumnado.....	42
9.1.1 Criterios de calificación	46
9.2 Evaluación de la práctica docente y de su programación.....	47
10. Relación de las competencias clave con los elementos del currículum	47
11. Medidas de atención a la diversidad.....	48
11.1 Adaptaciones generales para todo el alumnado	49
11.2 Adaptaciones individualizadas.....	50

12	. Tratamiento transversal	51
13	. Innovación educativa y uso de las TIC.....	53
13.1	Proyecto de innovación: #MaltratoNO.....	53
13.2	Innovación en el aula: uso de las TIC.....	55
14	. Interdisciplinariedad e intradisciplinariedad	56
14.1	Interdisciplinariedad.....	56
14.1.1	Descripción de la actividad.....	57
14.1.2	Evaluación del proyecto interdisciplinar	58
14.1.3	Temporalización: ubicación en el curso	58
14.1.4	Fases del proyecto.....	58
14.1.5	Recursos materiales.....	59
14.2	Intradisciplinariedad	59
15	. Actividades complementarias y extraescolares	60
16	. Bibliografía	62
17.	Anexos	64
	Anexo 1.....	65
	Anexo 1.1. Desarrollo de las sesiones de la Unidad Didáctica 9	67
	Anexo 1.2. Bibliografía.....	80
	Anexo 1.3. Subanexo. Cuestionario de elección múltiple.....	80
	Anexo 2. Desarrollo de descriptores e indicadores en base a las competencias clave	81
	Anexo 2.1.1 Competencia de aprender a aprender (AA).....	81
	Anexo 2.1.2 Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	81
	Anexo 2.1.3 Comunicación lingüística (CL).....	82
	Anexo 2.1.4 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).....	83
	Anexo 2.1.5 Competencias sociales y cívicas (CSC)	84
	Anexo 2.1.6 Conciencia y expresiones culturales (CEC).....	85
	Anexo 2.1.7 Competencia digital (CD)	85
	Anexo 3. Objetivos generales de etapa.	87
	Anexo 4. Contenidos que establece el <i>Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.</i>	88
	Anexo 5. Calendario escolar de la CAM 2019-2020.	90
	Anexo 6. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del primer ciclo de ESO.	91
	Anexo 7. Cuestionario de elección múltiple para la evaluación docente.	95

Anexo 8. Cuestionario de elección múltiple para la evaluación de la programación docente.....	95
Anexo 9. Relación de contenidos de las asignaturas que conforman la interdisciplinariedad.....	96
Anexo 10. Fichas de la Unidades Didácticas.....	96
Anexo 10.1. Unidad Didáctica 1	96
Anexo 10.2. Unidad Didáctica 2	98
Anexo 10.3. Unidad didáctica 3.....	100
Anexo 10.4. Unidad Didáctica 4	102
Anexo 10.5. Unidad Didáctica 5	104
Anexo 10.6. Unidad Didáctica 6	106
Anexo 10.7. Unidad Didáctica 7	108
Anexo 10.8. Unidad Didáctica 8	110
Anexo 10.9. Unidad Didáctica 9	112
Anexo 10.10. Unidad Didáctica 10	114

1. Introducción

La presente Programación de Aula de la asignatura de Educación Física va dirigida a los alumnos de 2ºESO (línea única) del Colegio Ágora de Madrid para el curso académico 2019-2020.

Para llevar a cabo dicha programación nos situamos en la ley vigente, la Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), por lo que nos basaremos en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.

Puesto que se debe llevar a cabo una jerarquización vertical, la programación de Aula será el último paso en la concreción curricular, ya que corresponde al tercer nivel curricular. Este documento nos servirá para concretar prioridades, principios y criterios recopilados en el Proyecto educativo del centro (PEC) y en la Programación Didáctica de Departamento, los cuales se corresponden al segundo nivel curricular.

En este documento se plasman las características del Colegio Ágora (infraestructura, organización interna, personal docente y no docente, alumnado, actividades, etc.). La programación de Aula debe atenderse y adecuarse a las particularidades del alumnado al que se dirige, en este caso, va enfocada hacia los alumnos de 2ºESO. En este contexto educativo, debemos tener en cuenta las características del alumnado ante el que nos enfrentamos. Para ello, debemos conocer y contextualizar el centro educativo (ciudad en la que se encuentra, la zona concreta, características del barrio y del alumnado...) para posteriormente, poder desarrollar los objetivos, las competencias y los contenidos, teniendo en cuenta también los que la normativa vigente presenta como adecuados para esta etapa.

El curso académico comprende entre el martes, 10 de septiembre de 2019 y el viernes, 19 de junio de 2020 y estará dividido en tres trimestres o evaluaciones, a lo largo de los cuales, y teniendo en cuenta los periodos de evaluación, se desarrollarán 10 unidades didácticas con un total de 64 sesiones disponibles sumando otras tres una vez superado el periodo ordinario de evaluación. Esta temporalización nos servirá para poder tener de manera global y esquemática una organización de todo el curso académico.

En la presente programación también plasmaremos la metodología desarrollada a lo largo de las unidades didácticas propuestas, atendiendo a las diversas necesidades y

peculiaridades de los alumnos que requieran atención especial mediante el tratamiento transversal y la atención a la diversidad, con el propósito de que todos los alumnos puedan conseguir las competencias y los objetivos previstos.

Atenderemos también a los recursos didácticos de los que el centro dispone y la interdisciplinariedad que llevaremos a cabo teniendo en cuenta las características y particularidades de los alumnos, con las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. También se desarrollará una intradisciplinariedad entre las UD's 5 y 6.

Por último, en esta programación abordaremos el tipo de evaluación que se ha decidido utilizar para evaluar del proceso de aprendizaje de los alumnos, así como del proceso de enseñanza del docente y de la propia programación y planificación de este.

El principal objetivo de esta programación es conseguir que el alumnado adquiera una gran cantidad de experiencias positivas sobre la asignatura y los conocimientos que se pretenden enseñar. Además de objetivos relacionados con las actitudes y comportamientos del alumno, también se pretende que docente y alumnos estén en continuo aprendizaje, utilizando metodología y tipos de evaluación que lo favorezcan. Desde un punto de vista más profundo, consideramos imprescindible que los alumnos crezcan en un ambiente en el que vean el deporte como algo positivo y beneficioso para su vida. Para ello, es necesario que la actividad física aparezca en el currículo y se desarrollen y potencien las destrezas y cualidades físicas de los alumnos. Con ello pretendemos que los alumnos continúen practicando actividad física para favorecer su desarrollo integral y así mantener una buena salud en el futuro.

El desarrollo de una Programación de aula tiene como ventaja una organización del curso que permitirá al docente llevar a cabo un seguimiento del discente, de sus características, de sus progresos y de los objetivos que se van cumpliendo. A partir de esta sólida base se podrán ir realizando las modificaciones correspondientes con el fin de ir mejorando de cara a programaciones futuras. Debe ser un instrumento flexible y adaptable a cualquier situación o imprevisto que pueda suceder a lo largo del curso. Por lo tanto, este documento nos ayuda a cumplir con mayor facilidad los objetivos que se proponen para esta etapa en el primer nivel de concreción curricular transformándolos y acercándolos hasta el tercer nivel de concreción, es decir, a la práctica con el grupo-clase concreto.

2. Contextualización

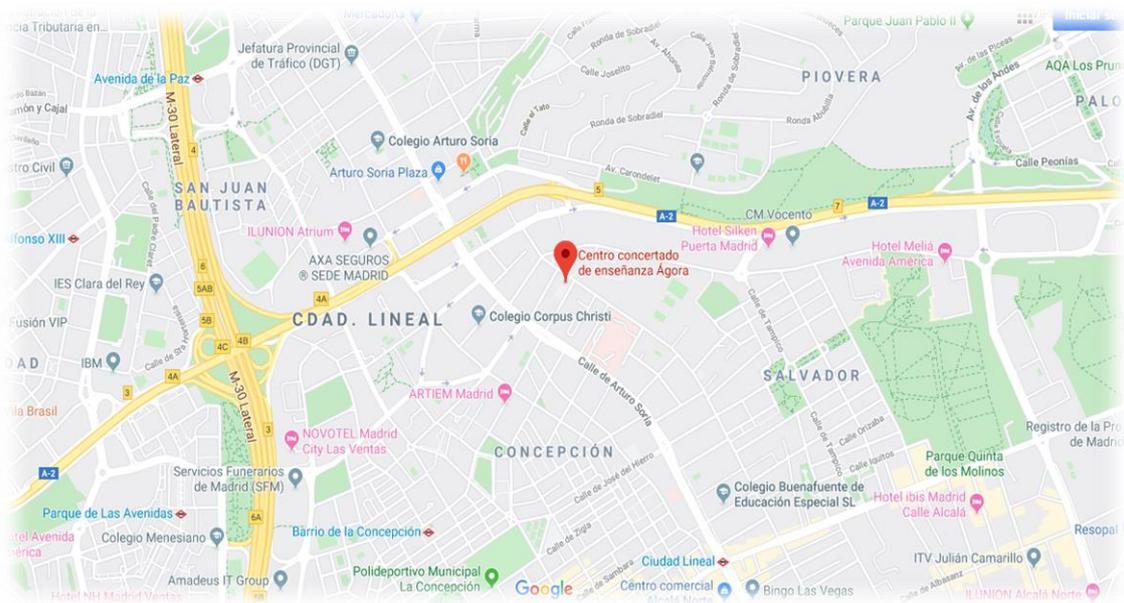
2.1 Enmarcación del colegio en su zona geográfica

La programación didáctica basada en competencias que se va a desarrollar estará enmarcada en el Colegio Ágora de Madrid (Sociedad de Enseñanza Colegio Ágora S.A.). Se trata de un centro concertado con sede en la calle Marqués de Portugalete nº. 17 de Madrid, que es de una pequeña vía tangente a la famosa y larguísima calle Arturo Soria.

Este centro se encuentra rodeado por el barrio de la Concepción, al suroeste, el Salvador al sudeste, San Pascual al oeste, San Juan Bautista al noroeste y La Piovera, al noreste. Por lo tanto, se encuentra en una zona fronteriza entre los barrios señalados, siendo la parada de metro de la Concepción la más cercana al centro. En la figura 1, se puede observar la disposición del colegio (destacado con un icono rojo en forma de globo) con respecto a sus alrededores.

Figura 1.

Ubicación en el espacio del Colegio Ágora. Fuente: Google maps.



Los colegios e institutos más cercanos al nuestro, como también se puede advertir, en su mayoría, en el mapa superior, son el Colegio Corpus Christi, el Colegio Arturo Soria, el Colegio Buenafuente de Educación Especial, el IES Clara del Rey, el Colegio Manesiano y el Liceo Francés de Madrid.

A continuación, comentamos las características fundamentales de los tres centros más cercanos. Esto es determinante para que las familias valoren las fortalezas y debilidades que el Colegio Ágora posee en relación con las escuelas que se encuentran en su más próximo entorno y por lo tanto le suponen una competencia.

El colegio *Corpus Christi* (2019) es un centro que oferta educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato al igual que el Colegio Arturo Soria, pero siendo, en este caso, un colegio privado (*Arturo Soria Colegio*, 2020). El *Colegio Concertado Buenafuente Educación Especial* (2019), es concertado y ofrece educación infantil, la etapa comprendida entre los 6 y los 18 años y el Programa de Transición a la Vida Adulta.

2.2 Características históricas y económicas del centro

El Colegio Ágora, por su parte, nació en 1975 como una cooperativa de profesores, con una filosofía de enseñanza totalmente innovadora en aquel momento: una educación desde la integración y para la democracia. La educación debía basarse en valores como el respeto a los demás, la solidaridad, el diálogo y la libertad de expresión y en el centro tenían y tienen cabida todo tipo de alumnos (se trata de una escuela de integración de alumnos con diversidad funcional). El objetivo era y es establecer una escuela abierta, dinámica, viva e integradora, tratando de que el alumno percibiese la escuela como un lugar de encuentro (Ágora significa plaza pública en griego) en el que disfrutar aprendiendo. En el *Colegio Ágora* (2020), se ha adoptado como lema “aprender a pensar, pensar para aprender”, esto es porque en este centro se entiende la educación como un proceso de desarrollo de las capacidades y competencias de cada alumno, cualesquiera que sean estas. La diversidad es enriquecedora; por ello todos/as tienen cabida, todos/as aportan y todos/as intercambian sus descubrimientos, interrogantes, vivencias, inquietudes...siendo una escuela abierta al cambio, en cuyos principios está la continua reflexión sobre la propia experiencia educativa.

Este espíritu se ha mantenido a lo largo de los años y constituye el eje vertebral de su Proyecto Educativo. En el mismo se establece una metodología basada en el individuo, centrada en el trabajo en equipo, la comunicación y la investigación, y caracterizada por la acción, la crítica, la motivación y la creatividad.

Se trata, como se comentó anteriormente, de un centro de integración, lo que significa que procura que cualquier niño o niña con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias pueda evolucionar en un ambiente escolar adecuado, accediendo a una

estimulación social temprana y a una mayor diversidad de modelos de comportamiento, lo que fomenta una actitud positiva hacia las diferencias.

Actualmente, la mayor parte del alumnado reside en los alrededores del colegio o zonas cercanas y bien comunicadas como Ciudad Lineal, sin embargo, hay una parte importante de los discentes que, buscando las características que posee el centro, provienen de zonas más alejadas. En el pasado esta parte era aún más abultada y esto es debido, principalmente, a la reciente proliferación de centros que dan cabida a alumnos con diversidad funcional.

El *Colegio Ágora* (2020) es concertado y ofrece las etapas de infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Hay que decir que se trata de una escuela pequeña en la cual solamente hay un grupo por curso desde los 3 años hasta 2º de bachillerato, esto hace ver lo familiar y acogedor que puede llegar a ser este colegio.

Es preciso comentar que, pese a ser una escuela concertada en la que gracias al concierto con la administración pública de educación la enseñanza sería de carácter gratuito, los usuarios de este centro realizan aportaciones fijas mensuales y, por lo tanto, no todas las familias se lo pueden permitir.

Las aportaciones en cuestión para el curso 2020-2021, según la Carta de Precios del *Colegio Ágora* (*Colegio Ágora*, 2020), son las siguientes:

- Aportación voluntaria: 133,00 euros.
- Comedor: 118,00 euros (la amplia mayoría de alumnos participan en este servicio).
- Servicios complementarios: 37,00 euros.

El importe del recibo mensual será de un total de 288,00 euros (con la excepción de un descuento del 25% para el hijo menor de una familia que mantenga a tres hijos en la escuela).

Es preciso apuntar que al tratarse de un colegio privado concertado todas las aportaciones que realicen las familias son de carácter voluntario, no lucrativo y no discriminatorio, de acuerdo con la normativa de la Comunidad de Madrid. Con estas aportaciones se cubre buena parte del funcionamiento del centro (programa de atención a la diversidad, salarios del personal de Administración y servicios no cubiertos por la Consejería, etc.).

Aparecen, así, familias de nivel adquisitivo medio, medio-alto y alto. La zona en la que está enmarcada el colegio es de un alto nivel socioeconómico, caracterizada por edificios de tipo chalets, chalets adosados o pisos de pocas plantas, en la mayoría de los casos con jardín propio.

2.3 Recursos humanos del colegio

El organigrama del que está compuesto el personal docente del centro es el siguiente:

Figura 2.

Organigrama del personal docente del Colegio Ágora. Esquema de elaboración propia.



Además de lo anterior, el Colegio Ágora cuenta desde 2017 con una fundación adscrita llamada Ágora Fundación Educativa y que tiene como misión proyectar los criterios y valores que inspiraron la creación del Colegio Ágora para contribuir a mejorar la educación revitalizando y enriqueciendo su Proyecto Educativo, difundiéndolo, que trascienda el ámbito actual del colegio y pueda llegar a otras escuelas y entornos educativos (Ágora Fundación Educativa, 2020).

A lo comentado anteriormente habría que añadir el personal de administración, orientación, comedor, limpieza, una persona que actúa de conserje y realiza tareas de mantenimiento y cuidadores/monitores de patio, que se encargan de cuidar a los niños de

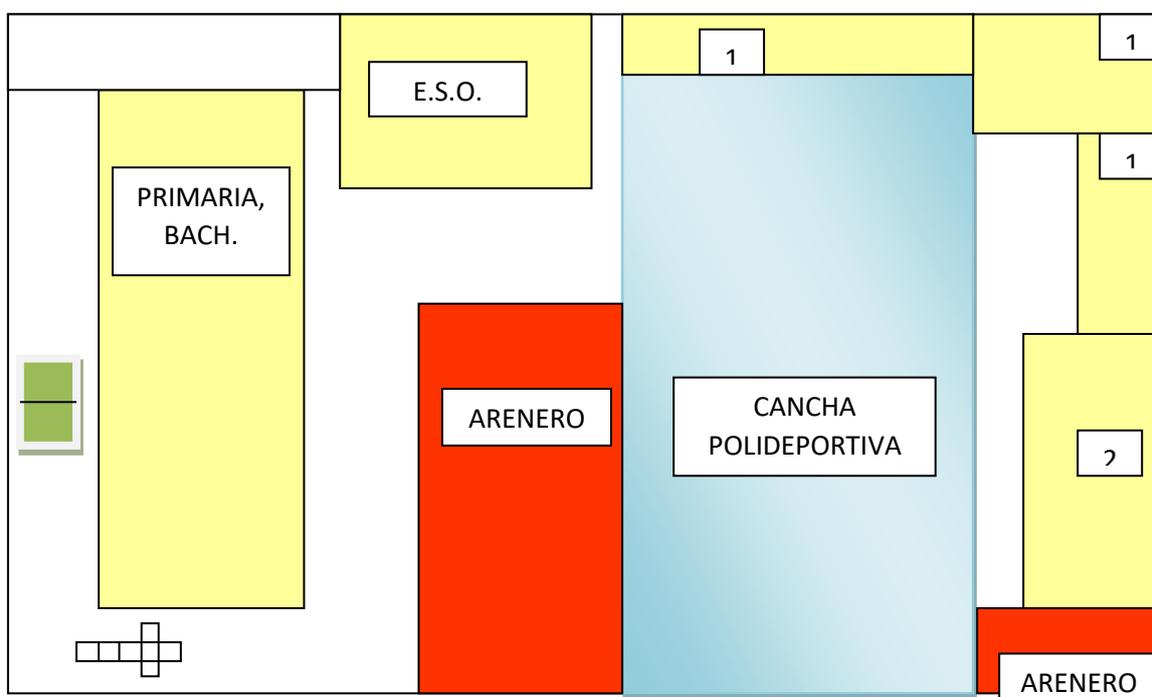
primaria e infantil en las horas del “recreo de comedor” además de hacer ciertos apoyos en las clases.

2.4 Recursos espaciales y materiales del colegio

La escuela está construida sobre un terreno de aproximadamente 2800 m². Se encuentra compuesta por 3 edificios principales separados entre sí. Uno de ellos está destinado a infantil, con sus tres aulas y un patio propio. Muy cerca de él se encuentra el edificio de administración, orientación, etc. Los alumnos de la ESO tienen un edificio propio cuya planta baja es el comedor y cocina del colegio. Primaria y bachillerato ocupan el tercer edificio, en el cual se encuentran también el gimnasio, los laboratorios, el aula de música, el aula de informática, el de idiomas, tecnología, plástica y sala de encuentros culturales. Rodeando este último edificio se encuentra el patio común a primaria, secundaria y bachillerato, que cuenta con zona asfaltada y de baldosa, arenero e incluso una mesa de ping pong, y además, una pista polideportiva destinada a educación física y al uso recreativo en los recreos.

Figura 3.

Vista aérea de los espacios que conforman el Colegio Ágora. Imagen de elaboración propia.



Nota: En la parte derecha encontramos la zona donde se imparten las clases a infantil (1). También encontramos secretaria, dirección, el comedor de profesores y el gabinete de

orientación y pedagogos del colegio (2). Y la parte del patio de los niños de infantil, que dispone de un arenero, toboganes y materiales lúdico-didácticos.

En otro lado encontramos todas las demás clases del colegio que comparten el mismo patio aunque no los horarios de recreo, pero sí que coinciden algunas clases de EF de mayores (secundaria) en los patios de los pequeños (primaria).

Por lo tanto, el colegio cuenta con una pista polideportiva y un gimnasio reservados para la realización de las actividades correspondientes a la asignatura de Educación Física.

2.5 Servicios auxiliares del centro

La escuela cuenta con actividades extraescolares como son multideporte para las etapas de primaria e infantil, judo para estas mismas etapas, danza creativa para infantil, patinaje para infantil y primaria, baloncesto y robótica para primaria, voleibol para primaria y secundaria, piel con piel y estudio para secundaria y escuelita de música para primaria, secundaria y las familias (sin límite de edad).

El colegio oferta un campamento urbano en el propio centro la última semana de junio y la primera quincena de julio y un campamento fuera de Madrid la primera quincena de julio, este organizado por la Fundación del colegio.

Además, el colegio ofrece servicio de comedor en el que el menú es preparado en el propio centro. Los estudiantes también reciben un almuerzo a media mañana.

Por último, el colegio ofrece un servicio de cuidado de los alumnos que no puedan llegar a clase a la hora de comienzo, sino que necesitan llegar antes. Este servicio comprende desde las 7:45 horas hasta las 9:30 horas.

2.6 Principales características del alumnado

El grupo-clase con el que se trabaja la presente programación de aula es el de 2ºESO, con edades comprendidas entre los 13 y 15 años, por lo que están inmersos en el periodo adolescente. La adolescencia, según Gaete (2015) es aquella etapa del desarrollo ubicada entre la infancia y la adultez, en la que ocurre un proceso creciente de maduración física, psicológica y social que lleva al ser humano a transformarse en adulto. En este periodo, en el que ocurren cambios rápidos y de gran magnitud, la persona se hace tanto biológica, como psicológica y socialmente madura y capaz de vivir de forma independiente (o más

bien camina hacia ello), indica Gaete (2015) de acuerdo con las conclusiones de diversos autores.

Según estas conclusiones que Gaete (2015) aúna, ningún esquema único de desarrollo psicosocial puede aplicarse a todo joven, pues la adolescencia constituye un proceso altamente variable en cuanto al crecimiento y desarrollo biológico, psicológico y social de las diversas personas. El proceso puede ser asincrónico en sus distintos aspectos (biológico, emocional, intelectual y social) y no ocurrir como un continuo, sino presentar períodos frecuentes de regresión en relación con estresores. Además, muestra diferencias y especificidades derivadas de factores como el sexo y etnia del joven, y del ambiente en que se produce (urbano o rural, nivel socioeconómico y educacional, tipo de cultura, etc.). Las características del desarrollo psicosocial normal en la adolescencia son el resultado de la interacción entre el desarrollo alcanzado en las etapas previas del ciclo vital, factores biológicos inherentes a esta etapa (el desarrollo puberal y el desarrollo cerebral propio de este periodo, fenómeno a la vez relacionado en parte con los cambios hormonales de la pubertad) y la influencia de múltiples determinantes sociales y culturales.

La adolescencia se caracteriza también por el desarrollo de competencia emocional y social (Hornberger, 2006; Sanders, 2013, como se citó en Gaete, 2015). La primera se relaciona con la capacidad de manejar o autorregular las emociones y la segunda con la habilidad para relacionarse efectivamente con otros. Gaete (2015) de acuerdo con las conclusiones de diversos autores, indica que respecto de esta última, además de facilitar la progresiva autonomía, las relaciones con los pares cumplen otras funciones importantes, contribuyendo significativamente al bienestar y desarrollo psicosocial de los jóvenes. Influyen en el proceso de búsqueda y consolidación de la identidad, amplían la perspectiva de las costumbres y normas sociales, y proveen el contexto para el ejercicio de destrezas y la satisfacción de una serie de necesidades interpersonales (de intimidad, de validación mutua, de pareja). La amistad también puede servir como un tampón que los protege de desarrollar problemas psicológicos ante experiencias vitales estresantes.

En cuanto al alumnado específico, la clase de 2ºESO no es especialmente conflictiva y, en general, se sienten cómodos haciendo deporte, incluso bastantes de ellos lo practican fuera del horario escolar en actividades deportivas extraescolares. El grupo está compuesto de 26 estudiantes, 14 chicos y 12 chicas, de los que habría que destacar que tres son repetidores de curso (dos chicos y una chica). En el grupo hay 3 alumnos de

ascendencia extranjera, los tres nacidos en España: un chico de origen rumano, uno de origen colombiano y una chica de origen polaco. También es importante decir que hay un alumno con Síndrome de Asperger (tipificado dentro del espectro autista) el cual tiene ciertos problemas de relación con los demás pero hay algunos compañeros con los que mantiene cariño mutuo al llevar muchos años compartiendo clase. En ciertos puntos de la programación necesitará adaptaciones curriculares no significativas. También pertenece a este grupo una chica con hipoacusia del 40% con la que ocurrirá algo similar; para trabajar ciertos aspectos precisará de adaptaciones curriculares no significativas.

Todo lo anteriormente comentado habrá que tenerlo en cuenta a la hora de realizar cualquier tipo de ejercicio o actividad con los estudiantes.

3. Competencias clave

Hemos creído conveniente incluir este apartado debido a la importancia que cobran las competencias clave en los últimos años. Anteriormente las programaciones estaban basadas en los objetivos y actualmente el paradigma ha cambiado y se basan en las competencias. El interés en el desarrollo de estas en los programas educativos concuerda con un enfoque de la educación centrado primordialmente en el estudiante y en su capacidad de aprender, que le exige más protagonismo y compromiso (González y Wageenar (2003), citado en González y Campos, 2014). Una vez aclarado esto, comenzamos con su desarrollo.

Siguiendo el sistema educativo español, la LOMCE, en su artículo 6, define las competencias como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

González y Wageenar (2003) como se cita en González & Campos (2014), explican que el concepto de las competencias trata de seguir un enfoque integrador, considerando las capacidades por medio de una dinámica combinación de atributos que, juntos, permiten un desempeño competente como parte del producto final de un proceso educativo e indica el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñar dichos atributos. Las competencias se entienden como conocer y comprender, saber cómo actuar y saber cómo ser.

Acto seguido, se definen, con base en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, todas las competencias clave que existen en España y que se trabajarán en mayor o menor medida en la asignatura de Educación Física. Se comentarán los momentos principales de la programación en los que se trabaje cada una de ellas.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes.

Creemos que es una de las competencias más usadas en la asignatura de Educación Física puesto que los alumnos están constantemente relacionándose entre ellos. Además lo trabajan cuando dirigen algún calentamiento o vuelta a la calma o en exposiciones orales o instrumentos y pruebas escritas.

Una de las maneras principales de trabajar la competencia en comunicación lingüística en la presente programación será a través de la realización de un cuaderno de campo en el que a lo largo del curso irán apuntando de qué ha tratado cada sesión y haciendo una reflexión acerca de lo trabajado. En ciertos puntos se pedirá al alumnado incluir algún otro elemento como podrían ser pequeñas investigaciones sobre disciplinas deportivas.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos (operaciones, números, medidas, cantidad, espacios, formas, datos, etc.).

Esta competencia está muy presente en EF ya que en cualquier actividad física (juego, deporte, prueba...) constantemente se habla de espacios, tiempos, medidas, formas, etcétera, por lo tanto, también será una de las principales.

Esta competencia se utilizará, por ejemplo, en la Unidad Didáctica 6, donde deberán, por grupos, realizar una composición de acrosport en el que las medidas de espacio, tiempo, etc. de las figuras, el soporte musical... será muy importante.

- **Competencia digital (CD):** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.

Esta competencia se puede trabajar mediante la búsqueda de información propuesta por el docente, usando aplicaciones de actividad física, realizando grabaciones de vídeos o tomas de imágenes de ejecuciones de clase para su posterior análisis y, si fuera el caso, edición, o mediante la creación de trabajos a ordenador (Word, PDF, PowerPoint u otros, etc.).

La competencia digital se utilizará, entre otros puntos de la programación, en la intradisciplinariedad entre las UD 5 y 6 ya que por grupos deberán hacer unas búsquedas bibliográficas acerca de algunas habilidades gimnásticas y realizarán con ella una presentación que se expondrá en clase.

- **Competencia para aprender a aprender (CPAA):** Fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Supone la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

En cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia para aprender a aprender (CPAA) requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Se trata de una competencia fundamental mediante la cual se promueve que los alumnos desarrollen procesos mentales que favorezcan su aprendizaje significativo y su autonomía a la hora de resolver cualquier tipo de situación.

Un ejemplo de su uso sería la UD 4 en la que se utilizarán estilos de enseñanza que dan más protagonismo al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje por

lo que influirá positivamente en el aprendizaje significativo y la autonomía del discente. Estos estilos de enseñanza son el descubrimiento guiado y la resolución de problemas.

- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE):** Es la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras.

En nuestro ámbito es muy trabajada debido a que se le otorga al alumno mayor autonomía que en otras materias donde el trabajo es más cerrado y con menor libertad de acción. Por ello consideramos que la Educación Física es vital en el aprendizaje integrado del alumno, así como para su proceso madurativo de cara a un futuro más allá de las aulas.

Del mismo modo que la competencia anterior, esta destaca por la autonomía que se le otorga al alumnado y la Unidad Didáctica 4 destaca por ese método de trabajo.

- **La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC):** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

La competencia en conciencia y expresiones culturales será importante en la UD 4, en la cual los alumnos deberán crear una representación teatralizada y, en la última sesión, exponerla delante del resto del centro.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC):** se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus

familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Implica conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.

Se trata de otra de las competencias más usadas en nuestro ámbito. Tanto los alumnos entre ellos como éstos con el docente se comunican constantemente y se relacionan en todo momento. Se trata, por tanto, de un trabajo continuo de la socialización y el comportamiento cívico de los discentes lo cual juega un papel importante en su formación. Un ejemplo concreto de su uso sería la UD 3 en la que aprenderán que los deportes de lucha son disciplinas en las que se producen enfrentamientos pero que el respeto entre adversarios es indispensable.

Cabe destacar, que pese a que se trabajen en mayor o menor medida todas y cada una de las competencias previamente citadas y explicadas, y basándonos en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, la función principal que tendrá esta programación de aula será la de desarrollar la competencia motriz, que pese a no aparecer como una competencia clave, se trata del principal propósito de la asignatura de Educación Física, entendiendo competencia motriz como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno, tal y como aparece en el documento citado al inicio del párrafo.

3.1 Desarrollo de descriptores e indicadores en base a las competencias clave

En el Anexo 2 podemos ver el desarrollo de los descriptores e indicadores que subyacen de cada competencia clave de una manera muy visual (una tabla por cada competencia).

4. Objetivos

4.1 Objetivos Generales de Etapa (ESO)

Los objetivos generales de etapa son aquellos que se exponen en el *Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*. Los alumnos, una vez hayan finalizado su etapa (Educación Secundaria Obligatoria), deben haber cumplido dichos objetivos.

A continuación se exponen los que tienen una relación directa con la asignatura de Educación Física. En el Anexo 3 se puede observar el conjunto de ellos, tal y como aparecen en el Decreto nombrado y serán desarrollados mediante el conjunto de las materias de esta etapa con el fin de lograr un desarrollo integral de todos los alumnos.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2 Objetivos generales del área de Educación Física para ESO

Siguiendo el currículum de la LOMCE y el documento del Departamento de Educación Física, Deporte y Salud de nuestro centro, podemos establecer los siguientes objetivos para la asignatura de Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria (de 1ºESO a 4ºESO):

- a) Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contradicciones que la práctica regular de la actividad física tiene para la salud individual y colectiva.
- b) Practicar de forma habitual y sistemática actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- c) Valorar el estado de sus capacidades físicas y habilidades específicas y planificar actividades que le permitan satisfacer sus necesidades.
- d) Realizar tareas dirigidas a la mejora de la condición física y las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo un tratamiento discriminado de cada capacidad.
- e) Incrementar sus posibilidades de rendimiento motor mediante el acondicionamiento y mejora de las capacidades físicas y el perfeccionamiento de sus funciones de ajuste, dominio y control corporal.
- f) Conocer y practicar modalidades deportivas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego.
- g) Participar, con independencia del nivel de habilidad alcanzado, en juegos y deportes (convencionales, recreativos y populares) colaborando en la organización de campeonatos, valorando los aspectos de relación que fomentan y mostrando actitudes de tolerancia y deportividad.
- h) Diseñar y realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación y mejora.
- i) Realizar actividades deportivas y recreativas con un nivel de autonomía aceptable en su ejecución.
- j) Conocer y utilizar técnicas básicas de relajación como medio de reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y/o en la práctica físico-deportiva.
- k) Valorar, diseñar y practicar actividades rítmicas con o sin base musical como medio de comunicación y expresión creativa.

4.3 Objetivos para el nivel educativo en concreto: 3er NCC.

Se corresponde con los objetivos propuestos por el docente a cargo del grupo clase para el cual se plantean, y están basados en los objetivos del segundo nivel de concreción curricular. A lo largo de las unidades didácticas, que se desarrollarán más adelante, se plasmarán los objetivos para cada una de ellas.

5. Contenidos

Según Pérez (2003) los contenidos constituyen un elemento clave en todo proceso de comunicación didáctica, entendido como un medio al servicio del aprendizaje que mantiene una interdependencia con el resto de los elementos del proceso educativo.

A partir de los contenidos que establece el *Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, (Anexo 4) se establecerán los contenidos concretos que se desarrollarán a lo largo de esta programación. Dichos contenidos son los que se muestran a continuación siguiendo el orden en que se trabajarán a lo largo del curso:

- a) Conciencia de la respiración como un proceso modulable.
- b) Maneras posibles de respiración (inspirar y espirar).
- c) Control de la respiración ante diferentes niveles de esfuerzo.
- d) Conceptualización de la relajación.
- e) Diferenciación entre encontrarse relajado y otros estados físico-mentales.
- f) Diferenciación de los deportes de colaboración-oposición del resto de tipos de deporte.
- g) Concepción del fútbol dentro de los deportes de colaboración-oposición.
- h) La aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.
- i) Estímulos relevantes que en el fútbol (u otros deportes colectivos) condicionan la conducta motriz. Situación de jugadores, balón y portería, espacios de juego.
- j) Iniciación a la técnica. Control, pase, conducción y tiro. Superficies de golpeo y amortiguación.
- k) Concepción de la lucha como un deporte (judo, kárate, taekwondo, etc.) y no como una pelea en la que hacer daño al rival.
- l) Elementos técnicos y reglamentarios de la lucha. Agarres, desequilibrios, caídas, reequilibrios.

- m) Respeto y aceptación de reglamentación de las actividades de lucha.
- n) Autocontrol ante las situaciones de contacto físico.
- o) El respeto y la consideración como valores propios de estas actividades. Saber ganar y saber perder.
- p) Diferenciación de las principales modalidades de deportes de lucha.
- q) Concienciación sobre el objetivo de transmitir un mensaje.
- r) Expresividad como forma de transmitirlo de la mejor manera.
- s) Importancia del lenguaje no verbal (gestual).
- t) Capacidad de adoptar la personalidad de un personaje concreto.
- u) Alejamiento de la vergüenza y el miedo escénico por medio de la normalización de hablar y actuar en público y mediante los ensayos, dando seguridad al alumno a la hora de exponerse.
- v) Sentido de grupo. Si un compañero falla, intentar solucionarlo entre todos.
- w) Iniciación a las habilidades gimnásticas y los volteos.
- x) Manejo de los volteos más básicos (voltereta hacia adelante y hacia atrás).
- y) Elementos auxiliares: saltos, equilibrios, figuras corporales.
- z) Aspectos preventivos de las actividades gimnásticas y acrobáticas: calentamiento específico, ayudas, ajuste de las actividades al nivel de habilidad.
- aa) Descripción de los movimientos y capacidades motrices implicadas.
- bb) Ayudas de las habilidades gimnásticas trabajadas. El compañero no debe hacerse daño y tiene que sentirse seguro.
- cc) Diferenciación de las posibles funciones de un individuo en una figura de acrossport.
- dd) Ayudas en la formación de las figuras y también a la hora de deshacerlas. El compañero no debe hacerse daño y tiene que sentirse seguro.
- ee) Expresividad como forma de transmitir sensaciones o sentimientos.
- ff) Calidad de movimiento. Cada movimiento debe tener un objetivo concreto.
- gg) Evitación del daño al compañero cuando cargo peso sobre su cuerpo. Conciencia de que si la carga no se produce en el lugar correcto, el compañero podrá sufrir lesiones.
- hh) Habilidad de salto con pies juntos.
- ii) Habilidad de salto alternando el pie.
- jj) Coordinación del movimiento de la comba individual con ambos tipos de salto.

- kk) Coordinación del movimiento de la comba grupal con ambos tipos de salto.
- ll) Aprendizaje de la cabuyería más básica.
- mm) Beneficios del trabajo de la resistencia para la salud.
- nn) Beneficios del trabajo de la flexibilidad para la salud.
- oo) Beneficios del trabajo de la velocidad para la salud.
- pp) Beneficios del trabajo de la fuerza para la salud.
- qq) Beneficios de una alimentación saludable para la salud.
- rr) Conocimiento de los perjuicios que conllevan para la salud hábitos no saludables (sedentarismo, mala alimentación, consumo de tabaco, alcohol, drogas, etc.).
- ss) Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas.
- tt) Progresividad de los esfuerzos: actividades de activación y actividades de recuperación en función de la actividad principal.
- uu) Profundización en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación).
- vv) Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas.
- ww) Iniciación a la táctica ofensiva básica.
- xx) Iniciación a la táctica defensiva básica.
- yy) La figura del portero. Funciones y peculiaridades.
- zz) Repaso: la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.
- aaa) Respeto por los compañeros, el equipo rival, el material y el colegiado.
- bbb) Concepción de la escalada como un deporte de riesgo.
- ccc) Medidas de seguridad y control de riesgos a la hora de realizar dicho deporte.
- ddd) Trepa y recorridos horizontales en escalada.
- eee) Trepa y escalada en entornos urbanos y en entornos naturales. Características y diferencias.
- fff) Conductas de cuidado del entorno que se utiliza, en especial, entornos naturales.

Seguidamente se relacionarán los contenidos anteriormente nombrados con las unidades didácticas a las que pertenecen por medio de la numeración (letras) en la que han sido colocados.

Tabla 1.

Relación entre las Unidades Didácticas de la programación y sus contenidos.

CONTENIDOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 2ºESO	
1. Aprendamos a respirar...en busca de una mayor relajación.	a), b), c), d), e).
2. ¡En equipo se juega mejor!	f), g), h), i), j).
3. Luchamos!...Pero no nos peleamos.	k), l), m), n), o), p).
4. X-presa-T	q), r), s), t), u), v).
5. Di SI a la gimnaSIa.	w), x), y), z), aa), bb).
6. Figuras humanas.	cc), dd), ee), ff), gg).
7. ¡Salta, salta, salta pequeña langosta!	hh), ii), jj), kk), ll).
8. ¿Nos cuidamos?	mm), nn), oo), pp), qq), rr), ss), tt).
9. El mayor incentivo... el deporte colectivo.	uu), vv), ww), xx), yy), zz), aaa).
10. Escala cual koala.	bbb), ccc), ddd), eee), fff).

6. Temporalización

La programación que se está desarrollando va dirigida a la única clase de 2º curso de la educación secundaria obligatoria que existe en el Colegio Ágora de Madrid.

Para poder crear la temporalización de las unidades didácticas que conforman la programación se ha tenido en cuenta el Calendario académico de la Comunidad de Madrid para el curso 2019-2020, que se puede observar en el anexo 5. En dicho calendario se establecen los días lectivos para la Comunidad de Madrid, así como las fechas festivas tanto del territorio nacional como de la comunidad en concreto (*Calendario escolar 2019-2020*, 2019). Además, ha sido necesario cerciorarse de que todas las fechas presentes en el calendario nombrado eran correctas y para esto se ha examinado el calendario publicado por el propio centro educativo (*Colegio Ágora*, 2020).

A la hora de fijar las sesiones de la asignatura se han tenido en cuenta los días lectivos y festivos tal y como se acaba de comentar. En concreto, 2ºESO tiene clase los lunes y los jueves por lo que en total aparecen 68 sesiones de educación física. La primera de ellas sería la del jueves 12 de septiembre de 2019 que serviría de presentación y bienvenida al curso que comienza por lo que no se comenzaría con la primera UD. La asignatura finaliza con la sesión del jueves, 18 de junio de 2020, sin embargo, la última sesión antes de la evaluación final (9 de junio) del curso será la del lunes, 8, por lo que habrá dos sesiones en las que se repasarán contenidos y se despejarán dudas con los alumnos suspensos, si los hubiese, y/o se destinarán a hacer deportes alternativos o juegos que no se hayan

podido poner en práctica durante el curso. La sesión del jueves, 18 se empleará para la realización de la evaluación extraordinaria.

La programación de aula está integrada por 10 unidades didácticas, repartidas de la siguiente manera: tres UD's en el primer trimestre, cuatro en el segundo y tres en el tercero.

La primera clase de Educación Física en la cual se imparta materia será el 16 de septiembre y la última será el día 19 de diciembre, coincidiendo con el último día de jornada completa de la 1ª evaluación (el día 20 no se permanece toda la jornada en el centro por ser la entrega de los boletines, siendo el día previo a las vacaciones navideñas).

La segunda evaluación para la asignatura de EF comenzará el jueves, 9 de enero de 2020 y finalizará con la sesión del jueves, 2 de abril, fecha previa al comienzo de las vacaciones de Semana Santa. La tercera evaluación dará comienzo con la sesión del jueves, 16 de abril y finalizará junto con el curso ordinario el 8 de junio, como se dijo anteriormente.

A continuación, se presenta una tabla en la cual se muestran las fechas de inicio y final de las 10 unidades didácticas de la programación:

Tabla 2.

Temporalización de las Unidades Didácticas de la programación.

	UNIDAD DIDÁCTICA	INICIO	FINAL	Nº DE SESIONES
1ª evaluación	1. Aprendamos a respirar...en busca de una mayor relajación	16-09-2019	3-10-2019	6
	2. ¡En equipo se juega mejor!	7-10-2019	24-10-2019 (28-10-2019) *	6
	3. ¡Luchamos!...Pero no nos peleamos	4-11-2019	21-11-2019 (25-11-2019) *	6
2ª evaluación	4. X-presa-T	28-11-2019	19-12-2019 **Navidad	6
	5. Di SI a la gimnaSIa	9-01-2020	30-01-2020	7
	6. Figuras humanas	3-02-2020	27-02-2020**Carnaval	8
	7. ¡Salta, salta, salta pequeña langosta!	5-03-2020	25-03-2020 (30-03-2020 y 2-04-2020) *	7
3ª evaluación	8. ¿Nos cuidamos?	16-04-2020	27-04-2020 (30-04-2020) *	4 ***
	9. El mayor incentivo...el deporte colectivo	4-05-2020	21 -05-2020	6
	10. Escala cual koala	25-05-2020	4-06-2020 (8-06-2020) *	4

Nota: * sesión comodín. ** representación al resto del centro. ***4 sesiones de manera explícita y además en el resto de sesiones de la programación de manera implícita.

6.1 Justificación de la temporalización

Hay un sentido para que cada unidad didáctica esté ubicada en una u otra porción de tiempo a lo largo del curso, y a continuación la exponemos.

- En el caso de la Unidad Didáctica 1 “Aprendamos a respirar...en busca de una mayor relajación”, el motivo es que mediante ella se procurará que los estudiantes mejoren su manera de respirar y la adapten a cada momento dependiendo del esfuerzo que estén realizando, por lo tanto, podrán trasladarlo al resto de UD.
- La Unidad Didáctica 2 “¡En equipo se juega mejor!” está ubicada en dicho punto ya que continúa habiendo una meteorología eminentemente favorable y puede desarrollarse, en principio, en la pista exterior. Se trata de la primera de las dos UD de deportes de colaboración-oposición (fútbol) que aparecen en la programación, siendo esta de iniciación al deporte por lo que debe ser cierto tiempo antes que la segunda.
- La Unidad Didáctica 3 “¡Luchamos!...Pero no nos peleamos” se desarrollará en este espacio de tiempo puesto que en noviembre puede haber una gran cantidad de precipitaciones que imposibiliten dar clase en la pista, por tanto, se desarrollará esta UD en el gimnasio.
- La Unidad Didáctica 4 “X-presa-T” desarrolla la representación mediante composiciones grupales y tiene lugar en dicho momento porque en la última sesión de Educación Física del trimestre (19 de diciembre) coincidiendo con la última jornada completa de clase, expondrán la representación al resto del centro. Todas las sesiones se ubican en el primer trimestre pero su evaluación pertenece al segundo.
- La Unidad Didáctica 5 “Di SI a la gimnaSIa” hemos creído conveniente ubicarla en el retorno de las navidades ya que se corresponde con un periodo de tiempo en el que las temperaturas son muy bajas y es preferible dar las clases en el gimnasio.
- La Unidad Didáctica 6 “Figuras humanas” se ubica en este punto por dos motivos: el primero es que la UD que la precede servirá para complementar esta ya que en el cambio de figuras del acrossport e incluso en alguna de las propias figuras se incluirán ciertas habilidades gimnásticas. También servirán las ayudas a las piruetas aprendidas en “Di SI a la gimnasia”. El segundo motivo es que la última sesión de esta UD será el 27 de febrero, que coincidirá con carnaval y los alumnos, por grupos crearán una composición de acrossport que representarán al resto de

cursos de la ESO y Bachillerato. Según la meteorología, se podrán dar unas sesiones en la pista y otras en el gimnasio.

- La Unidad Didáctica 7, que es la última de la segunda evaluación “¡Salta, salta, salta pequeña langosta!” está programada en este momento porque las temperaturas son más altas que los meses precedentes y en base a esto ya se podría impartir en la pista sin problema. Aparecen, por otro lado, opciones abundantes de precipitaciones pero se trata de una UD en la que se podría dar cualquier sesión en el gimnasio si fuera preciso.

La inclusión de esta unidad didáctica en la cual añadimos el trabajo de saltos de comba al de cabuyería (el primero no aparece en la normativa y el segundo sí) es debido a que hemos creído interesante trabajar los multisaltos. Este es un elemento que percibimos como importante en el desarrollo motriz de los jóvenes y que no aparece en el *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, de hecho, las únicas referencias específicas a los saltos son en el Bloque 1 de 2ºESO, Actividades individuales en medio estable, en habilidades gimnásticas y acrobáticas: “saltos, giros, equilibrios y golpeos...” y en 1ºESO con el salto de longitud. El primer caso se acerca una pizca a lo que queremos trabajar aquí pero se queda muy escueto y no se desarrollarán los multisaltos, y el segundo, es una disciplina que nada tiene que ver con los saltos que desarrollaremos en esta UD.

- La Unidad didáctica 8 “¿Nos cuidamos?”, primera de la tercera evaluación, cuenta con una parte que se va trabajando a lo largo de todas las UD del curso, lo que Baena y Granero (2009) llaman Unidad Didáctica transversal, y otra, más aclaratoria en la que se “aterriza” para trabajar los contenidos más concretamente. Se trata de un momento óptimo para dar las sesiones en la cancha aunque se podría adaptar alguna al gimnasio en caso de precipitaciones.
- La Unidad Didáctica 9 “El mayor incentivo...el deporte colectivo” es la segunda UD en la que se trabajan los deportes de colaboración-oposición y en concreto el fútbol. En esta se tratan contenidos más específicos del deporte continuando con la técnica e introduciendo la táctica. Al ubicarse en mayo no debería haber grandes problemas para poder impartirla en la pista.

- La última Unidad Didáctica, la número 10 (“Escala cual koala”), está programada a finales de mayo-principios de junio por lo que la climatología debería ser favorable para poder hacer dos salidas fuera del centro para trabajar la escalada, ambas al aire libre.

Además de lo comentado anteriormente, se ha tenido en cuenta la jerarquización horizontal, que según Viciano (2001) trata de que el trabajo docente en las aulas sea coherente con la norma y cada año se impartan contenidos progresivamente más complejos, conformando así una estructura mental y motriz más completa en el escolar. Ejemplos de ello son la relación de progresión que se encuentra entre nuestras UD 4 y 6 y el bloque de contenidos número 5, actividades artístico-expresivas, de 1ºESO, y el bloque 5, actividades artístico-expresivas, de 3ºESO, o la relación entre nuestra UD 8 y el bloque de contenidos número 6, salud, de 1ºESO y también el número 6, salud, de 3ºESO (*Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*).

En el Anexo 1 vemos la Unidad Didáctica 9 desarrollada y en el anexo 8, una ficha por cada UD de la programación.

7. Metodología

La metodología didáctica viene definida en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

7.1 Principios metodológicos

En la presente programación de aula se pretenderá seguir una serie de principios básicos mediante los cuales actuar a la hora de buscar el aprendizaje significativo de los alumnos. Estos principios son obra de Néreci (1993) y se plasman a continuación:

- Orientar el aprendizaje por medio de la propia experiencia: aprender a aprender, favoreciendo el conocimiento elaborado por el propio alumno, a través de actividades de enseñanza y aprendizaje que propicien las discusiones grupales, los

debates, el intercambio de opiniones y donde el alumnado experimente, haga comprobaciones, etc.

- Partir del nivel inicial, nivel de desarrollo y conocimientos previos del alumnado.
- Partir de los intereses, expectativas y motivaciones del alumnado, a través, por ejemplo, de estilos de enseñanza individualizadores (enseñanza modulada y trabajo por grupos de interés).
- Desarrollar el espíritu crítico, a través de reflexiones grupales o individuales, por ejemplo.
- Orientar la educación hacia un ambiente socializante, donde se favorezca el diálogo entre el alumnado y entre el docente y el alumnado.
- Incentivar la iniciativa del alumno, potenciando su participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Proporcionar aprendizajes significativos y funcionales: favorecer la transferencia de aprendizajes, conectando los contenidos que se imparten en las sesiones de Educación Física con la vida fuera de las aulas.
- Desarrollar la creatividad mediante estilos de enseñanza que promuevan la libertad de expresión y creación personal.
- Enseñar a investigar por medio de estilos de enseñanza de descubrimiento guiado y diseño del alumno o mediante actividades de búsquedas bibliográficas.

7.2 Métodos de enseñanza

Delgado (1991) define métodos de enseñanza como un conjunto de momentos y técnicas, lógicamente coordinados para conseguir el aprendizaje de los alumnos.

Según Davini (2008), existen tres grupos de métodos:

- **La familia de los métodos inductivos.** Dirigidos a la formación de conceptos, la inferencia de principios y regularidades de los fenómenos, la formulación de hipótesis, mediante la observación, el manejo, la organización y la utilización de los datos empíricos, en forma directa y/o de fuentes secundarias.
- **La familia de los métodos de instrucción.** Dirigidos a la asimilación de conocimientos y de cuerpos organizados de conocimientos (teorías, conceptos, principios, normas y procedimientos).
- **La familia de los métodos de flexibilidad cognitiva y cambio conceptual.** Dirigidos a promover la flexibilidad del pensamiento y a movilizar creencias y

supuestos personales, ampliando la conciencia y la comprensión de otros enfoques, concepciones o modos de entender el mundo.

Delgado (1991), sin embargo, distingue dos subtipos, inductivo y deductivo. El **inductivo** parte de los hechos (experimentaciones de los alumnos) para llegar a las generalizaciones, es decir, parte de lo particular para definir lo general. El **deductivo** parte de los principios evidentes por sí mismos (conocimientos del profesor) para inferir conclusiones particulares, es decir, va de lo general a lo particular.

Todos los métodos de enseñanza serán puestos en práctica en una u otra UD en mayor o menor medida. Por ejemplo, la familia de los métodos de flexibilidad cognitiva y cambio conceptual (Davini, 2008) podrá verse plasmada en la Unidad Didáctica 8 “¿Nos cuidamos?”. Por otro lado, el método deductivo (Delgado, 1991) tendrá una gran importancia en la UD 5 “Di SI a la gimnasia”.

7.3 Estilos de enseñanza

A lo largo de las últimas décadas ha habido cantidad de autores que han definido los estilos de enseñanza de diversas maneras. Mostramos dos de ellas que opinamos que son considerablemente acertadas:

Para Sicilia y Delgado (2002) es una forma peculiar de interactuar con los alumnos y que se manifiesta tanto en las decisiones preactivas, durante las interactivas, así como en las posactivas. Los estilos de enseñanza son modos o formas que adoptan las relaciones didácticas entre los elementos personales del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel técnico y comunicativo como a nivel de organización del grupo clase y de sus relaciones afectivas en función de las decisiones que toma el profesor.

Centeno et ál. (2005), citado en Rendón (2012), los definen como modos particulares, característicos y unitarios de educar, comportamientos verbales y no verbales estables, casi inmutables, de quienes tienen a cargo el acto de enseñar. Estos son productos de creencias, principios, ideas y conceptos subyacentes en sus prácticas que pueden ser más o menos conscientes.

Es necesario diferenciar los estilos de enseñanza en los que el alumnado **no cruza la barrera del umbral de descubrimiento** o barrera cognitiva y se caracterizan por la reproducción de conocimientos y habilidades donde las operaciones cognitivas principales son la memoria y el recuerdo, de los estilos de enseñanza **basados en la**

indagación regidos por la producción de conocimientos y habilidades nuevas para el alumnado o el profesorado y, por tanto, incluyen la implicación de operaciones cognitivas como la comparación, la clasificación, la resolución de problemas, la creatividad, la discusión y la extrapolación (Mosston y Ashworth, 1993, citado en Gonzáles y Campos, 2014).

Los estilos de enseñanza que no sobrepasan la barrera del descubrimiento son los **estilos reproductivos**, es decir, aquellos que emplean la técnica de enseñanza de instrucción directa (Viciano y Delgado, 1999, como se cita en González y Campos, 2014). Estos son:

- **Mando directo.** Su característica principal es la autoridad del profesor, donde las acciones de control del profesorado hacia el alumnado son máximas, hasta el punto de que también marca el ritmo de ejecución de los estudiantes y se caracteriza por una enseñanza masiva, por lo que el mecanismo de decisión por parte del alumnado es inexistente (Mosston y Ashworth, 1993, citado en Gonzáles y Campos, 2014). El tipo de organización respecto a la presentación de la tarea es a través de una macrotarea general única, la cual consiste en una organización global presentada a todos los alumnos al mismo tiempo y ejecutada de forma simultánea. La posición del docente es destacada y visible por todo el alumnado, lo que le permite a su vez visibilizar a todos los discentes para un máximo control de la clase (Mosston, 1982, citado en Gonzáles y Campos, 2014). De este modo, el alumnado se convierte en un imitador de lo que hace el profesor y un receptor pasivo de lo que dice este durante el desarrollo de la sesión (Gonzáles y Campos, 2014).
- **Asignación de tareas.** No es tan directivo como el mando directo, puesto que el profesorado cede la responsabilidad del control del ritmo de ejecución al alumnado (Mosston y Ashworth, 1993, como se cita en Gonzáles y Campos, 2014). No obstante, sigue siendo una forma directiva de comunicar los contenidos, ya que las actividades son presentadas por el profesor, y el alumnado debe ejecutarlas tal y como han sido explicadas. De esta forma, los estudiantes siguen siendo meros receptores y ejecutores de contenidos, aunque se le cedan algunas decisiones durante la fase principal de la sesión, tales como el lugar ocupado en el espacio, el orden de las tareas y el ritmo y momento de iniciar. La forma de distribución de la clase puede ser semiinformal (en filas o en circuito) o dispersa (informal) (Gonzáles y Campos, 2014).

- **Autoevaluación.** Los alumnos y alumnas toman conciencia kinestésica a través de la observación de su propia ejecución, siendo liberados de la dependencia de fuentes externas para la retroalimentación de la ejecución, por lo que se distribuyen individualmente por el espacio delimitado por el profesor y este proporciona a cada alumno una ficha de criterios de evaluación (Mosston y Ashworth, 1993, citado en Gonzáles y Campos, 2014). El tipo de organización espacial suele ser dispersa; los alumnos se dispersan por el espacio en función de las instrucciones del profesor y van realizando las diferentes tareas a su ritmo y comparando su ejecución con los criterios de evaluación para saber si lo han realizado correctamente (Gonzáles y Campos, 2014).
- **Inclusión.** Según Mosston y Ashworth (1993), como se cita en González y Campos (2014), la característica esencial es que el docente presenta diferentes niveles de ejecución en una misma tarea, de tal forma que el alumnado debe realizar una toma de decisión previa sobre el nivel del que desea partir para realizar la actividad en función de sus capacidades y limitaciones, así como los niveles que desea seguir y avanzar según su experiencia y autovaloración de los resultados obtenidos. La organización de la clase es diversa en función de las tareas que se van a desempeñar, un ejemplo sería colocar estaciones de una misma tarea cada una con un nivel diferente.
- **Enseñanza recíproca.** Mosston y Ashworth (1993), citado en González y Campos (2014), nos dicen que en este estilo el alumnado adopta momentáneamente el papel de profesor a la hora de administrarle el conocimiento de los resultados a un compañero. Uno de los compañeros primero hará el rol de ejecutante y después se intercambian los papeles para ejercer también de observador. El docente debe facilitar una ficha de observación donde se especifican los ítems que se deben observar así como los criterios de evaluación. Mosston (1982), citado en González y Campos, (2014), apunta que el observador debe tomar decisiones durante la ejecución de su compañero: ofrecer feedback, emitir un juicio de valor y realizar las indicaciones del profesor.
- **Grupos reducidos.** Se permite al alumnado desempeñar diferentes funciones (observar, ofrecer feedback, anotar, ejecutar, demostrar, corregir, cronometrar, ayudar, etc.). Los grupos por los que se divide a la clase suelen ser de 4 a 8 alumnos, y todos ellos rotarán para realizar cada uno de los roles lo que supondrá

una interacción intragrupal muy interesante (Delgado, 1991). El docente, antes de la sesión deberá diseñar fichas de tareas y observaciones para facilitar las distintas labores.

- **Microenseñanza.** El mismo autor del anterior estilo de enseñanza indica que la microenseñanza se caracteriza porque, de manera momentánea, un grupo de alumnos adopta el papel de profesor y da instrucciones sobre la realización de la tarea a un subgrupo de la clase, siendo esta diseñada previamente por el docente. Se crearán grupos de entre 6 y 15 alumnos, de los cuales, uno hará las veces de profesor (este se llama núcleo básico central). A este alumno, previamente, lo habrá instruido el docente, lo que supone una acción directa sobre el núcleo básico central y una indirecta sobre el resto de los compañeros. El docente, antes de la sesión deberá diseñar fichas de tareas y observaciones para facilitar las distintas labores.

Además de los anteriores, González y Campos (2014) destacan otros estilos de enseñanza como **trabajo por grupos o por niveles, enseñanza modulada, programas individuales** y los **estilos socializadores** que, según Viciano y Delgado (1999), como se cita en González y Campos (2014), se caracterizan por centrar la atención en proporcionar al alumnado actividades que fomenten valores educativos sociales (**Philips 66, técnica de panel, brainstorming, role playing**).

Como estilos de enseñanza una vez cruzado el umbral de descubrimiento, González y Campos (2014) destacan los siguientes: **descubrimiento guiado y resolución de problemas**. Según Molina (1999) el primero se caracteriza por el proceso convergente, creando la necesidad de buscar la solución correcta al problema planteado. El segundo, por su parte, se basa en el proceso divergente, en la búsqueda de varias soluciones al problema planteado. En ambas, la distribución de la clase suele ser dispersa. El docente, antes de la sesión, decide los objetivos de esta y plantea posibles preguntas así como sus respuestas probables. Con estas preguntas irá guiando al alumno y creando en este la necesidad de seguir investigando para encontrar la solución (descubrimiento guiado) o para buscar respuestas múltiples y divergentes (resolución de problemas). El docente debe esperar la respuesta del estudiante observándolo y desplazándose para ofrecer feedback y pasar a la siguiente pregunta. Una vez concluida la actividad se reflexiona sobre el proceso de indagación (Sicilia y Delgado, 2002).

Según Mosston y Ashworth (1993), citado en González y Campos (2014), existen estilos de enseñanza que van un paso más allá del umbral del descubrimiento ya que el alumnado descubre y diseña la pregunta o el problema, mientras que en los anteriores estilos era el docente quien los diseñaba. Por lo tanto, se está favoreciendo la autonomía del alumnado. Sin embargo, para su utilización es necesario depositar en los estudiantes un alto grado de confianza reflejada en autonomía por lo que no podrían ponerse en práctica con cualquier grupo. Los estilos de enseñanza que tienen estas características son el de **programa individualizado, alumnos iniciados y autoenseñanza**.

La mayoría de los estilos de enseñanza anteriormente definidos (o todos) serán utilizados en un punto u otro de la programación y la elección de uno u otro dependerá, en su mayoría, del contenido que se vaya a abordar. Por ejemplo, en la Unidad Didáctica 3 “¡Luchamos!...Pero no nos peleamos” se hará, en gran parte, uso de los estilos más tradicionales (mando directo, asignación de tareas). Por otro lado, en UD's más creativas como la número 4 “X-presa-T”, cobrarán un papel importante estilos como el descubrimiento guiado y la resolución de problemas.

7.4 Técnicas de enseñanza

Según Sicilia y Delgado (2002) la técnica de enseñanza tiene como objetivo fundamental seleccionar la forma más idónea de transmitir lo que pretendemos que realicen los alumnos. Existen tres clases de técnicas de enseñanza y las mostramos relacionadas con los estilos de enseñanza con los que concuerda cada una:

- **Técnica de enseñanza basada en el descubrimiento o búsqueda.** Con esta técnica se pretende que los alumnos busquen por si mismos las soluciones a los problemas planteados por el profesor, de tal manera que sean partícipes de forma activa en su aprendizaje. Para llevar a cabo esta técnica se utilizarán los estilos de enseñanza de descubrimiento guiado y resolución de problemas (Mosston y Ashworth, 1993; Delgado, 1991, como se cita en Gonzáles y Campos, 2014).
- **Técnica de enseñanza de diseño del alumno.** En ella se busca dotar a los alumnos de una autonomía en el aprendizaje, dándoles libertad a la hora de realizar las actividades. Se desarrollará mediante los estilos de enseñanza de programa individualizado, alumnos iniciados y estilos de enseñanza que promueven la creatividad (Delgado, 1991).

- **Técnica de enseñanza de instrucción directa.** En la que los alumnos deben imitar los conocimientos expuestos por el profesor, quien ejerce de modelo. Se trabajará por medio de los estilos de enseñanza: mando directo, asignación de tareas, autoevaluación, inclusión, enseñanza recíproca, grupos reducidos, microenseñanza, programas individuales, trabajo por grupos, enseñanza modulada y estilos de enseñanza socializadores (Mosston y Ashworth, 1993; Delgado, 1991, citado en Gonzáles y Campos, 2014).

Igual que ocurría con los anteriores elementos didácticos, las tres técnicas de enseñanza serán utilizadas (la de diseño del alumno en menor medida por la autonomía y responsabilidad que requiere del alumnado teniendo en cuenta que aún tienen 13-15 años) y variarán según el contenido a tratar. Un ejemplo del uso de la técnica de enseñanza basada en el descubrimiento o búsqueda es en la UD 6 “Figuras humanas” y uno del uso de la técnica de enseñanza de instrucción directa sería la UD 10 “Escala cual koala”.

8. Recursos y materiales didácticos

Kein (1989), como se cita en González y Campos (2014), define los recursos didácticos como los elementos facilitadores del aprendizaje y explica que deben estar en concordancia con los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Según Heredia (2004), los recursos didácticos se clasifican en tres tipos: materiales, espaciales y humanos. A continuación exponemos las características de cada uno de ellos en relación a nuestra programación y teniendo en cuenta los recursos del centro educativo.

8.1 Recursos materiales

Según Heredia (2004) estos se estructuran en dos grandes grupos: recursos materiales no específicos de Educación Física y recursos materiales específicos de Educación Física. A continuación se desarrollan:

- **Recursos materiales no específicos de Educación Física.** A su vez, compuesto por varios subapartados.
 - **Medios impresos:** constarán fundamentalmente de fichas de observación y anotación, listas de control y rúbricas que se les entregarán a los alumnos para su uso en algunas de las sesiones.
 - **Medios visuales fijos:** pizarra del aula de 2ºESO.

- **Medios visuales fijos proyectados:** presentaciones y documentos proyectadas.
- **Recursos sonoros:** CDs, pen drives.
- **Medios audiovisuales:** reproducciones de vídeo y audio.
- **Recursos informáticos y TIC:** ordenadores, conexión a internet, cámara de fotos y vídeos, aplicaciones de edición de vídeos.
- **Recursos soporte:** equipo de música, proyector, fotocopiadora-impresora, ordenadores.
- **Recursos propios de Educación Física.** Seguimos la subdivisión de este apartado que proponen González y González (1996) citado en González y Campos (2014). Para un desarrollo más visual y esclarecedor haremos uso de una tabla por cada subapartado.
 - **Material fijo inventariable polivalente:**

Tabla 3.

Inventario del centro del material fijo inventariable polivalente.

Material fijo inventariable polivalente	Número	Ubicación
Espalderas	12	Gimnasio
Canastas fijas	2	Pista polideportiva
Marcos de porterías	2	Pista polideportiva (uno fijado a una pared y el otro a una vaya, uno en frente del otro)
Pequeño rocódromo	1	Pared del patio
Líneas dibujadas representativas de los distintos deportes (fuera de banda, círculo central, etc.)	-	Suelo de la pista polideportiva
Mesa de ping pong anclada	1	Patio

- **Material móvil inventariable polivalente:**

Tabla 4.

Inventario del centro del material móvil inventariable polivalente.

Material móvil inventariable polivalente	Número
Canastas móviles	2
Plinto	1
Bancos suecos	6
Colchoneta grande (2,5x2x0,5)	1
Colchonetas “duras” (2x1)	16
Colchonetas mullidas (2x1)	16
Colchonetas puzle	16

Red de voleibol	1
Cintas de separación de campos	2 (30m y 40m)

○ **Material móvil fungible polivalente:**

Tabla 5.

Inventario del centro del material móvil fungible polivalente.

Material móvil fungible polivalente	Número
Aros muy pequeños	10
Aros pequeños	20
Aros grandes	20
Setas	60
Picas	15
Soportes de picas	10
Cuerdas largas	5
Cuerdas estándar	25
Conos	20
Balones medicinales	6
Pelotas de plástico	15
Pelotas de gomaespuma	20
Neumáticos	10
Petos	35
Cronómetros	5
Líneas de delimitación	20
Indiakas	8
Fitballs	3
Espadas de gomaespuma	30
Formas acolchadas (cilindro, etc.)	10
Ladrillos de plástico	10
Miniporterías	4
Bolos	10

○ **Material móvil fungible específico:**

Tabla 6.

Inventario del centro del material móvil fungible específico.

Material móvil fungible específico	Número
Balones de fútbol sala	18
Balones de fútbol 11	2
Balones de baloncesto	12
Balones de voleibol	15
Sticks	30
Pelotas de floorball	10
Pelotas de tenis	35
Raquetas de bádminton	20
Volantes	30
Brújulas	15

8.2 Recursos espaciales

Se entiende por recursos espaciales aquellos lugares cerrados o abiertos donde se realizan las actividades (Regodón y Vaquero, 1997).

Dividiremos estos recursos en espacios deportivos propios del centro educativo y espacios deportivos no propios basándonos en González y Campos (2014).

- **Espacios deportivos propios:**
 - Pista polideportiva.
 - Gimnasio.
 - Patio.
 - Aula de 2ºESO.
 - Aula de informática.
- **Espacios deportivos no propios:**
 - Rocódromo “El Calero”.
 - Pontón de la Oliva (Patones, Sierra Norte de Madrid).

8.3 Recursos humanos

A lo largo del curso, y para que sea posible el desarrollo completo de la programación, contaremos con una serie de recursos humanos, que son los siguientes:

- Grupo-clase de 2ºESO: 26 alumnos (14 chicos y 12 chicas).
- Docente de la asignatura de Educación Física, que llevará a cabo la presente programación de aula.
- Tutor del grupo-clase que nos mantendrá informados del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y con el que estaremos en contacto en todo momento intercambiando la información pertinente de modo que el desarrollo de la asignatura sea el idóneo.
- Profesores de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, con los que se realizará la interdisciplinariedad en la UD 10.
- Trabajadores del propio centro que no pertenecen a una función laboral de docencia como tal: secretaría, dirección, orientación y pedagogía, cuidadores y monitores, cocina, limpieza, conserjería y mantenimiento.
- Contacto con los padres, madres o tutores legales del alumnado, en caso de ser necesario.

- Personal de planificación y organización del rocódromo “El Calero” para concertar la salida del centro en la UD 10.
- Empresa de monitores de escalada con los que se realizará la excursión al Pontón de la Oliva en la que se realizarán actividades de dicho deporte.

9. Evaluación

La evaluación no debe ser entendida como una mera actividad terminal que marque el final de un proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que debe ser parte integrante del mismo, que implique la comprensión de todo el proceso con la finalidad de que sea susceptible de mejora. Si un profesor se identifica con la racionalidad técnica o racionalidad centrada en los medios, se limitará a la mera medición y calificación de los aprendizajes del alumnado; en cambio, si un profesor se identifica con la racionalidad práctica o racionalidad centrada en los valores, se centrará en el proceso formativo del alumnado y en la mejora de la enseñanza (López, 1998).

Según Cañizares y Carbonero (2016), evaluar es valorar recopilando el mayor número de información con respecto a un proceso. Blázquez (1993) afina un poco más en la definición: la evaluación es concebida, en la actualidad, como la reflexión crítica sobre los componentes y los intercambios en cualquier proceso, con el fin de determinar cuáles están siendo o han sido sus resultados y poder tomar las decisiones más adecuadas para la consecución positiva de los objetivos perseguidos. Esta definición va más en concordancia con el concepto que más nos interesa que es la evaluación formativa. La evaluación formativa, según Zabala (2000) tiene como propósito la modificación y mejora continuada de aquello que se evalúa (bien el proceso de aprendizaje del alumno, o bien el proceso de enseñanza o la práctica docente).

Una verdadera evaluación formativa, inmersa en un planteamiento educativo comprensivo y activo y en un modelo de proceso la dotará de las siguientes características (Díaz, 1995; López, 1998; Ureña, 1999; Lozano et al., 2008; González y Campos, 2011, citado en González y Campos, 2014): **integradora, sistemática, continua, técnica, práctica, participativa, significativa, diversificada y personalizada.**

Estas características se tendrán en cuenta a la hora de llevar a cabo el proceso de evaluación en la presente programación.

González y Campos (2014) nos muestran cuáles son los tipos de evaluación interna (los agentes encargados de llevarla a cabo son aquellos directamente implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Díaz, 2005, como se cita en González y Campos, 2014)) y se disponen en función de el/los individuos que participan en el proceso evaluador. La mayoría de ellos serán utilizados en un punto u otro de la programación. Son los siguientes:

- **Heteroevaluación por parte del docente.** Este tipo de evaluación estará presente en todas las unidades didácticas a lo largo de nuestra programación. El profesor es el que realiza las valoraciones del proceso de aprendizaje y toma las decisiones debido a que es quien conoce mejor la materia y los aspectos evaluables.
- **Coevaluación.** Es el tipo de evaluación que se realiza entre iguales, es decir, el alumnado se evalúa entre sí. Para poder llevarlo a cabo es necesario que los alumnos conozcan los objetivos y el grado de consecución de los mismos así como las dificultades, recursos y ayudas, ya que si no, sería imposible poder llevarla a cabo (Ramo y Gutiérrez, 1995, citado en González y Campos, 2014). El docente y los alumnos intercambian opiniones y sugieren recomendaciones que ayuden a reorientar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Otorga autonomía a los estudiantes, que utilizarán la reflexión y la crítica al coevaluar.
- **Autoevaluación.** Consiste en la evaluación de forma individual (un alumno se evalúa a sí mismo) o grupal (un grupo de alumnos se evalúa a sí mismo) sobre el proceso y el resultado final. Emitiendo juicios sobre el aprendizaje logrado. Al igual que en la coevaluación el alumnado debe conocer previamente los objetivos que se han de alcanzar, así como los criterios de calidad de la tarea (Gómez, 1999, citado en González y Campos, 2014).
- **Heteroevaluación por parte del alumno.** Se utiliza para evaluar la práctica docente y el proceso de enseñanza; son los propios alumnos y alumnas los que evalúan a su profesor/a, generalmente a través de encuestas de opinión o cuestionarios ofrecidos por el mismo profesor.
- **Autoevaluación del profesor.** Se trata de otra de las formas de evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente. El profesor se evalúa a sí mismo a través de un proceso de reflexión sobre las funciones desempeñadas como docente o a través de un **profesor externo o evaluación por pares.**

Es importante hablar de los instrumentos a través de los cuales se evalúa el aprendizaje de los estudiantes así como la práctica docente y la programación y planificación que éste lleva a cabo.

Según González y Campos (2014) un instrumento de evaluación puede ser entendido como un medio para la obtención de la información con la finalidad de la valoración y mejora del proceso de aprendizaje del alumnado, del proceso de enseñanza y de la práctica docente y debe ser empleado, según las circunstancias, tanto por el profesorado como por el alumnado (siendo partícipe en el proceso evaluador).

Seguidamente, se comentan los instrumentos de evaluación que estarán presentes en un punto u otro de la presente programación.

- **Instrumentos de observación.** La observación en la enseñanza de la EF es esencial a la hora de evaluar, tanto el proceso de enseñanza como el aprendizaje. Es el instrumento de evaluación más completo con el que el docente cuenta para evaluar principalmente el ámbito afectivo y social así como los comportamientos y la adquisición de las competencias (Campos, 2010, citado en González y Campos, 2014). Una de las ventajas de la obtención de la información a partir de la observación es que se realiza sobre situaciones naturales (Zabalza, 2004). El inconveniente aparente que tiene es el de ser subjetivo (Díaz, 2005). Zabalza (2004) distingue dentro de la observación los instrumentos de evaluación de tipo asistémico o casual y de tipo sistémico. Entre los primeros aparecen los **diarios** (recogen información, a través de la observación, sobre la actividad cotidiana del aula) y de ellos se hará uso en la programación, por ejemplo, en la Unidad Didáctica 9 “El mayor incentivo...el deporte colectivo”.

También aparecen las **escalas de clasificación o valoración**, que según Blázquez (1990) consiste en una escala progresiva continuada cuyo objetivo es el de situar uno o varios aspectos de la conducta entre unos límites arbitrarios, en los que se precisan algunos puntos intermedios en la escala. Junto con ellas, las **escalas de valoración ordinales o estimativas**, que son variantes de las anteriores; sitúan la conducta de la persona observada en una escala de tipo cualitativo. Ambos tipos serán usados, por ejemplo, en la Unidad Didáctica 5 “Di SI a la gimnaSIa”.

Las **escalas de valoración descriptivas (rúbricas)** consisten en breves descripciones que van desde el nivel de la peor conducta o ejecución al nivel de

una correcta conducta o ejecución (López, 1997). Esta clase de escalas cobrarán protagonismo en la UD 6 “Figuras humanas” (López, 1997, como se cita en González y Campos, 2014).

- **Instrumentos de evocación y síntesis.** Según Díaz (2005) agrupan aquellas pruebas en las que se trata de evocar en el alumnado los conocimientos o concepciones que tiene sobre los aspectos que se quieren evaluar. También los instrumentos que constituyen una reflexión final del proceso donde el alumnado debe sintetizar y opinar sobre lo que han aprendido (síntesis). Este es el caso del **cuaderno de campo**, en el cual, según el mismo autor, se recogen de manera sistemática las vivencias y percepciones en las clases de EF en cuanto a su actitud, sensaciones, opiniones y reflexiones, etc. Este instrumento se usará para evaluar la parte teórica (o buena parte de ella) de la gran mayoría de las UDs, 8 de las 10. Otros de instrumentos de evocación o síntesis que se usarán en la programación, serán los **instrumentos de interrogación**, y dentro de ellos, las **pruebas objetivas**, que son aquellas en las que el alumnado no elabora la respuesta, sino que identifica la respuesta correcta de entre una serie de respuestas ya dadas (Zabalza, 2004). Dos subtipos de pruebas objetivas son la **prueba de verdadero o falso o pruebas alternativas binarias** y las **pruebas o cuestionarios de elección múltiple o alternativas múltiples**. Estas últimas serán utilizadas en la evaluación de la práctica docente y de su programación, por ejemplo. Además, aparecen los **exámenes escritos sin material**, que están asociados a que el alumno demuestre su aprendizaje de forma memorística (será utilizado en la evaluación extraordinaria en el caso de que algún alumno no apruebe en la ordinaria).

9.1 Evaluación del alumnado

La LOMCE (*Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre (LOMCE) por el que se establece el currículo básico de la E.S.O y Bachillerato*) establece como elementos curriculares los estándares de aprendizaje y resultados evaluables y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Según el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, los criterios de

evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Los estándares de aprendizaje evaluables, por su parte, son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.

Una vez definidos, mostramos estos elementos en el anexo 6.

A continuación, relacionamos dichos elementos con los indicadores de logro para ir en consonancia con las competencias clave con el objetivo de que la evaluación sea lo más precisa posible y adecuarla al nivel competencial del alumnado. Además, se establece la relación entre cada estándar de aprendizaje indicando si se consideran de conocimientos (saber), de destrezas (saber hacer) o de actitudes/comportamiento (saber ser). La tabla que se muestra hace alusión a la Unidad Didáctica 9 “El mayor incentivo...el deporte colectivo” que es la desarrollada en la presente programación, sin embargo, el funcionamiento sería el mismo si se desarrollaran todas ellas.

Tabla 7.

Evaluación Unidad Didáctica 9 “El mayor incentivo...el deporte colectivo”.

Competencias clave utilizadas: CCL, CMCT, CD, CPAA, SIEE, CSC..			
Criterio de evaluación 1: Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.			
Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Calif.	Instrumentos
1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	5.1 Demuestra autonomía y confianza en sí mismo a la hora de realizar y crear ejercicios.	5,56%	Diario del profesor/ cuaderno de campo
	10.3 Resuelve situaciones propuestas por el profesor en clase, tanto de forma grupal como individual, tanto técnicas como tácticas.	5,56%	Diario del profesor
1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	2.2 Organiza los conocimientos adquiridos para su posterior utilización en las clases buscando mejorar en la práctica.	5%	Diario del profesor
	3.1 Practica ejercicios tácticos (ofensivos y defensivos) y técnicos de fútbol para mejorar su dominio de la disciplina.	5%	Diario del profesor
1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	3.1 Practica ejercicios tácticos (ofensivos y defensivos) y técnicos de fútbol para mejorar su dominio de la disciplina.	5,56%	Diario del profesor
	4.2 Asume riesgos en su actividad, mostrando una actitud abierta hacia la mejora.	5,56%	Diario del profesor
Criterio de evaluación 3: Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.			
3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	2.2 Organiza los conocimientos adquiridos para su posterior utilización en las clases buscando mejorar en la práctica.	5,56%	Diario del profesor
	3.3 Discrimina situaciones ofensivas y defensivas, sabiendo cómo ha de desenvolverse.	5,56%	Diario del profesor
3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	8.3 Describe ejercicios tanto de forma oral como escrita mejorando sus conocimientos deportivos previos sobre los deportes de lucha y el fútbol.	5,56%	Diario del profesor/ cuaderno de campo
3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	4.2 Asume riesgos en su actividad, mostrando una actitud abierta hacia la mejora.	5%	Diario del profesor
Criterio de evaluación 4: Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.			

4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	11.3 Reconoce la importancia de una correcta hidratación y alimentación para realizar deportes colectivos.	5%	Diario del profesor
4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	6.1 Toma conciencia de las exigencias físicas demandadas en el fútbol y los deportes de lucha.	5%	Diario del profesor
	10.1 Valora las posibles causas y riesgos a los que se expone haciendo actividad física.	5%	Diario del profesor/ cuaderno de campo
	10.2 Conoce las lesiones más comunes que se pueden producir en clase y nociones básicas sobre cómo actuar ante estas situaciones.	5%	Diario del profesor/ cuaderno de campo
Criterio de evaluación 7: Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.			
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	7.1 Se expresa correctamente en clase participando en debates y mostrando una actitud abierta hacia nuevas perspectivas.	2,5%	Diario del profesor
	13.1 Respeta a sus profesores y compañeros, favoreciendo una buena cohesión grupal.	2,5%	Diario del profesor
	13.2 Respeta las instalaciones y materiales del centro, colaborando con su cuidado antes, durante y después de las sesiones.	2,5%	Diario del profesor
	15.4 Respeta las normas de las disciplinas (fútbol, lucha...) en pro del juego limpio y el buen hacer colectivo e individual.	2,5%	Diario del profesor
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	15.1 Tiene buena disposición a la hora de abordar conflictos generados en deportes colectivos como fútbol o individuales como lucha.	2,5%	Diario del profesor
	15.2 Condena los comportamientos discriminatorios ante otros compañeros por sus características.	2,5%	Diario del profesor
Criterio de evaluación 10: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.			
10.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	9.2 Busca información acerca de fútbol, deportes de lucha, escalada, acrosport, habilidades gimnásticas, relajación...para reforzar los contenidos abordados en clase.	5,56%	Cuaderno de campo
	19.1 Utiliza las TIC como instrumento para buscar información relacionada con fútbol, técnicas de relajación, respiración, alimentación, acrosport, habilidades gimnásticas y acrobáticas, deportes de lucha, escalada y nudos, para mejorar sus conocimientos sobre los contenidos vistos en clase.	5,56%	Cuaderno de campo

Nota: estándares en turquesa claro: saber hacer. Estándares en canela: saber. Estándares en amarillo claro: saber ser.

9.1.1 Criterios de calificación

Primeramente, y para que puedan entenderse correctamente los porcentajes con los que se valora cada indicador de logro en la tabla anterior, mostraremos cuáles son los criterios de calificación de la UD 9 atendiendo al saber, saber hacer y saber ser.

- Saber hacer: 50% de la nota de la UD.
- Saber: 35% de la nota de la UD.
- Saber ser: 15% de la nota de la UD.

Tras ello, hablamos del porcentaje de nota que supone cada Unidad Didáctica en su correspondiente evaluación atendiendo al número de sesiones que tiene cada una de ellas, pretendiendo hacerlo de la manera más justa posible:

Tabla 8.

Porcentaje de la nota de las unidades didácticas en su evaluación.

Evaluación	Unidad didáctica	Porcentaje de nota de la evaluación
1ª Evaluación	1. Aprendamos a respirar...en busca de una mayor relajación	33,33%
	2. ¡En equipo se juega mejor!	33,33%
	3. ¡Luchamos!...Pero no nos peleamos	33,33%
2ª Evaluación	4. X-presa-T	20%
	5. Di SI a la gimnasia	25%
	6. Figuras humanas	30%
	7. ¡Salta, salta, salta pequeña langosta!	25%
3ª Evaluación	8. ¿Nos cuidamos?	35%
	9. El mayor incentivo...el deporte colectivo	35%
	10. Escala cual koala	30%

De la misma manera, la cantidad de Unidades Didácticas por evaluación y la extensión que tienen, marcará el porcentaje que cada una de ellas supone en la nota final del curso:

Tabla 9.

Porcentaje de cada evaluación en la nota final.

Evaluación	Porcentaje de la nota final
1ª Evaluación	30%
2ª Evaluación	40%
3ª Evaluación	30%

Podría darse el caso de que un alumno no aprobase una Unidad Didáctica pero sí le saliese una calificación de 5 o superior haciendo la media con las demás. En ese caso el alumno aprobaría la evaluación en cuestión.

Por último, es importante comentar que si se diera el caso de que algún alumno no aprobara el curso de manera ordinaria, debería presentarse a un examen extraordinario que estará compuesto de dos partes: una prueba escrita (examen escrito sin material) de la parte teórica de las unidades didácticas que no haya conseguido aprobar (facilitándole previamente el material teórico necesario) y una prueba físico-motriz de las disciplinas en las que no haya alcanzado la calificación mínima. El examen teórico supondría el 40% de la nota final, el práctico otro 40% (de esta manera son evaluados el saber y el saber hacer) y para la parte del saber ser se guardará la media obtenida durante el curso ponderándola sobre un 20% que será su porcentaje de la nota final extraordinaria.

Para resolver dudas o repasar cualquiera de las dos partes del examen extraordinario se habilitarán las sesiones del 11 y 15 de junio.

9.2 Evaluación de la práctica docente y de su programación

La evaluación de la práctica docente se hará a través de un cuestionario anónimo de elección múltiple que le será entregado al alumnado para rellenarlo in situ. En principio, la fecha propuesta para ello es el lunes, 8 de junio de 2020. La evaluación de la programación y planificación llevadas a cabo por el profesor se llevará a cabo por medio de otro cuestionario. En este caso, será él mismo quien lo cumplimente, también al final del curso (junio).

El cuestionario de elección múltiple para la evaluación de la práctica docente aparece en el Anexo 7 y el que evaluará la programación y planificación del docente en el Anexo 8.

10. Relación de las competencias clave con los elementos del currículum

En este apartado, una vez tratados todos los elementos que intervienen, se muestra una tabla en la que se ven relacionadas las competencias clave con los objetivos generales de etapa, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del segundo curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria partiendo del *Decreto 48/2015, de 14 de mayo*,

del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Tabla 10

Relación de las competencias clave con los elementos del currículum.

<u>Competencias clave</u>	<u>Objetivos Generales de Etapa</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje</u>
<u>CL</u>	a), b), h), i)	3. 5. 6.	1. 2. 3. 7. 9. 10.	1.3., 1.5., 2.4., 3.2., 7.2., 9.2., 10.2.
<u>CMCT</u>	f), k)	1. 6.	4. 9.	4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 4.5., 4.6., 9.1., 9.2., 9.3.
<u>CD</u>	e)	4.	10.	10.1., 10.2.
<u>AA</u>	b), e), g), k)	1. 3. 5. 6. 7.	1. 3. 5. 6. 8.	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 6.1., 6.2., 6.3., 8.1.
<u>CSC</u>	a), c), d), j), k)	2. 3. 5.	7. 8. 9.	7.1., 7.2., 7.3., 8.2., 8.3.,
<u>SIE</u>	b), d), g)	1. 2. 4. 5.	4. 5. 6.	4.5., 5.1., 6.2.
<u>CEC</u>	j), k), l)	2. 5.	2. 9.	2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 9.1.

11. Medidas de atención a la diversidad

Como todos sabemos, los alumnos de un mismo grupo no tienen las mismas características. Para abordar esta realidad debemos buscar distintas medidas que nos ayuden a que todos los alumnos consigan abordar los objetivos propuestos. Para ello debemos aplicar las adaptaciones curriculares no significativas, que consisten en la modificación de elementos didácticos de la programación para responder a las diferencias individuales del alumnado (González y Campos, 2014).

El Artículo 17 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, establece que:

1. La Consejería con competencias en materia de educación regulará las medidas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas.
2. Entre las medidas indicadas en el apartado anterior se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de

grupos, la oferta de materias específicas, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, otros programas de atención personalizada para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y programas de atención a los alumnos de alto rendimiento académico. A estos efectos, los centros tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad más adecuadas a las características de sus alumnos y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponga. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formarán parte de su proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por consiguiente, se distinguen distintos tipos de adaptaciones, según las diferentes situaciones que se pueden dar durante el curso, en primer lugar, y después, siguiendo las características que ya conocemos dentro de nuestro grupo.

11.1 Adaptaciones generales para todo el alumnado

- **Desarrollo de diferentes estilos de enseñanza.** Algunos serán participativos, esto ayudará a que los alumnos que tengan problemas de integración, participen en mayor medida con el resto del grupo, propiciando así una mejor relación con sus compañeros.
- **Diferentes canales de comunicación.** Los canales de comunicación se adaptarán según la complejidad de la información, tratando de disponer siempre de elementos visuales que clarifiquen las explicaciones.
- **Modificaciones estructurales del juego.** Cuando sea necesario se adaptarán las actividades, con el fin de que todos los alumnos puedan realizarlas. Ejemplo de esto pueden ser: adaptaciones en las habilidades gimnásticas (volteos, etc.).
- **Crear un clima afectivo:** donde los alumnos no tengan miedo para expresar sus dificultades. Para ello se hará especial hincapié en el saber ser (amabilidad, empatía, compañerismo, etc.) y se tratará de hacer ver a los alumnos que el profesor siempre procurará darles apoyo, mostrando especial importancia a los aspectos socioafectivos de la asignatura.
- **Diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje:** Para tratar los diferentes contratiempos que puedan darse: alumnos lleven un ritmo mayor o menor en el proceso de enseñanza.

11.2 Adaptaciones individualizadas

Primeramente, hablamos de los casos singulares con los que contamos en el grupo-clase:

- **Alumno con Síndrome de Asperger.** Intelectualmente y motrizmente no ve afectadas sus capacidades, el único aspecto con el que tiene algunas dificultades es con las relaciones sociales. Sin embargo, cuenta con cuatro apoyos entre sus compañeros porque llevan muchos años compartiendo clase, y en ciertos momentos, el docente podrá “aprovechar” esa buena relación en pro de la buena consecución de las sesiones. Con este individuo tendremos una gran flexibilidad a la hora de poner en práctica situaciones de mucha interacción en las que pueda ponerse nervioso, realizando, si es preciso, adaptaciones curriculares no significativas. Por poner un ejemplo, en la representación que los alumnos han de hacer delante del resto del centro en la UD 4, este alumno contará con un papel secundario que no le haga exponerse a tal cantidad de gente por mucho tiempo.
- **Alumna con hipoacusia del 40%.** Con esta alumna se tendrá una especial atención y preocupación a la hora de dar explicaciones o dirigirse a los alumnos para transmitirles cualquier información. El docente la colocará cerca suyo y con un ángulo en el cual pueda leerle los labios por si la escucha no ha sido la ideal. Si es preciso, en vez de dar una voz para dirigirse a ella durante una sesión, se le facilitará la información a través de un compañero/a que actuará de mensajero/a.

Seguidamente, comentamos tres casos muy comunes con los que se cuenta que, de seguro, se topará el docente:

- **Alumnos que no puedan asistir a clase** por enfermedad, etc.: se les facilitará, vía “classroom” o correo electrónico el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno de campo.
- **Alumnos con dolencias leves.** Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc.
- **Alumnos que asisten sin ropa deportiva a una sesión.** Todos los discentes están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones

de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones).

A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.

12 . Tratamiento transversal

Alonso (2004) define el tratamiento transversal como aquellos contenidos que no comprenden un área de conocimiento ni asignaturas concretas del currículum académico del sistema educativo, es decir, que incluye a todas las áreas de una manera conjunta. Por ello, en muchas ocasiones reciben el nombre de “transdisciplinares”.

Siguiendo el artículo 6 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, la asignatura de educación física trabajará a favor de la obtención de diferentes elementos transversales:

- **Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género.** Como expresa el Real Decreto, es importante trabajar sobre las discriminaciones existentes entre hombres y mujeres, algo muy habitual en el deporte, evitando así la violencia de género. Esto se conseguirá a través de la eliminación de comentarios sexistas y la penalización de los mismos. Para ello, se trabajará siempre que sea posible en grupos, tratando, en la mayor medida de lo posible, que sean mixtos. Otro aspecto importante será el de poner ejemplos, cuando sea posible, de mujeres deportistas que practiquen las distintas disciplinas deportivas que se vayan trabajando en clase, creando así admiración hacia las mujeres, y no solo hacia los hombres, dentro del deporte profesional y trasladándolo a la vida cotidiana.
- **Prevención de la discriminación contra personas con discapacidad.** En el Colegio Ágora, que es un centro de integración, se trabaja esto en todos los niveles educativos. En la clase de 2ºESO no se hará de otra manera, se apostará

en todo momento por la no discriminación e integración de las personas con diversidad funcional. En el grupo-clase de 2ºESO hay un alumno con Síndrome de Asperger y será tratado como lo que es: uno más.

- **Evitar comportamientos racistas.** Desde el primer momento del curso se hará hincapié en la igualdad de razas. Además, se trata de una reivindicación muy a la orden del día, debido al movimiento #BlackLivesMatter, iniciado en EEUU que lucha por la igualdad racial. Del mismo modo que en el tratamiento de la igualdad entre hombres y mujeres, se tratará de incluir siempre a los alumnos de diferentes países (en el grupo-clase hay tres alumnos de origen extranjero) en grupos diferentes y se mostrarán en el día a día ejemplos de deportistas de diferentes lugares: asiáticos, africanos, etcétera.
- **Importancia de la dieta equilibrada y el ejercicio.** Se tratará de concienciar de la importancia de los buenos hábitos y la vida saludable, inculcando a los alumnos los beneficios de la práctica de actividad física así como de una alimentación equilibrada. También se subrayarán los peligros y perjuicios que el abuso del alcohol y las drogas pueden causar a las personas. Esto tendrá principal importancia en la Unidad Didáctica 8, llamada “¿Nos cuidamos?”.
- Aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de los conflictos** en todos los ámbitos, así como **adquisición de valores**. Para la resolución pacífica de los conflictos, se pretende que los alumnos muestren gran autonomía y sean capaces de resolver los distintos problemas que se pueden presentar en el transcurso de la clase y extrapolarlo a la vida cotidiana.

Se quiere trabajar con especial interés en Educación Física este apartado ya que actualmente en muchas ocasiones se puede ver que el deporte genera malos comportamientos o violencia, por lo que se debe concienciar a los alumnos del impacto negativo y de las desventajas que esto supone. Siempre se favorecerá la deportividad tanto con los compañeros como con el resto de participantes. Otros valores a los que se les dará una gran importancia son la justicia y la igualdad. Sobre todo, se trabajará en las UD de deportes colectivos (2 y 9) y en la de deportes de lucha (3) aunque los conflictos se pueden presentar diariamente cualquier UD.

- **Uso de las TIC.** En el mundo en el que vivimos y aún más en el del futuro las tecnologías de la información y la comunicación se antojan fundamentales. En nuestra programación están presentes en todas las UD's, principalmente mediante la elaboración de un cuaderno del alumno en formato digital.

13 . Innovación educativa y uso de las TIC

Según Moreno (1995) la innovación es la introducción de algo nuevo que produce mejora.

Richland (citado por Moreno, 1995), dice que la innovación es la selección, organización y utilización creativas de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias que den como resultado la conquista de un nivel más alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados.

Para Barraza (2005) la innovación educativa implica cambios en la práctica profesional y no son sustancialmente importantes para el sistema educativo en su conjunto.

En este apartado se expondrá un proyecto de innovación educativa a nivel de centro y después una a nivel de aula de EF.

13.1 Proyecto de innovación: #MaltratoNO

El programa #Maltrato no es una iniciativa del Colegio Ágora que busca combatir y erradicar el maltrato escolar.

Según la *Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha*, se entiende por **acoso escolar** la situación en la que alumnos o alumnas, individualmente o en grupo, están expuestos, de forma repetida y prolongada en el tiempo, a través de diferentes formas de hostigamiento intencionado por parte de otros alumnos o alumnas; de manera que el alumnado acosado está en situación de inferioridad respecto al alumnado acosador. Dicho acoso escolar produce un desequilibrio en el alumnado acosado que le impide salir por sí mismo de la situación.

La etapa educativa a la que va dirigida es, fundamentalmente, la que abarca de los 12 a los 18 años, que es la edad comprendida entre los cursos de 1º ESO y 2º Bachillerato, o lo que es lo mismo, la edad de permanencia en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato. Inicialmente esta sería la población diana sobre la que actuar, sin embargo,

si el proyecto obtuviera resultados positivos, podría ampliarse a la etapa de Educación Primaria (6-12 años) e incluso la de Educación Infantil, lo cual no sería especialmente complicado al contar el centro con las tres etapas educativas.

El programa **#MaltratoNO** cuenta con lecciones orientadas a ser trabajadas colectivamente con el grupo clase y con la intención de prevenir los casos de maltrato escolar y, por otro lado, contiene lecciones para el trabajo individual con individuos presentes en casos de bullying, tanto para los acosadores como para los acosados.

Su método de trabajo sería el siguiente:

- Los **tutores** del centro académico, que previamente se han documentado y formado sobre el tema a tratar, imparten la lección colectiva una de cada dos sesiones de tutoría, es decir, de manera alternativa en las sesiones. Se les aconseja que presenten preguntas a los estudiantes que les haga cuestionarse sus pensamientos previos acerca del maltrato escolar, incluso es conveniente que procuren organizar debates en los que impere el respeto y puedan escuchar las opiniones del resto de compañeros, algo que será enriquecedor para todos. Trabajarán de manera activa la empatía y ponerse en situaciones diferentes a las habituales en el día a día del alumnado. Para ello un recurso muy útil será el aprendizaje cooperativo por medio de dinámicas como el role-playing.
- Los **alumnos** inmersos en casos de bullying serán sacados del aula en el resto de las tutorías y, si es preciso, en alguna hora de otra asignatura o recreos y mantendrán sesiones individuales con el/la orientador del centro que sea conocedor del caso. Se resalta que hay que actuar sobre las personas acosadoras, las acosadas y las conocedoras pero que actúen de manera pasiva sin involucrarse en el problema tratando de darlo a conocer a los docentes, quienes son la autoridad dentro del centro escolar.
- Además, se ofrecerán tres charlas para **padres y madres** por las tardes como prevención y concienciación del maltrato en las aulas, una por trimestre. En estas reuniones estarán presentes los tutores, personal de orientación y dirección.

Además, se darán charlas a todos los profesores no tutores, de manera que el conjunto del claustro de profesores esté formado en el tema y pueda hablar de ello e incidir si se dieran casos en sus grupos-clase. Por supuesto, el profesor de Educación Física es uno de los

docentes mejor colocados para detectar este tipo de conductas puesto que en dicha asignatura la autonomía del alumnado aumenta así como la interacción entre estudiantes.

#MaltratoNO es un programa que posee el siguiente objetivo principal: **prevenir el maltrato escolar, acoso o bullying e incidir sobre el que ya se está desarrollando para subsanarlo lo más rápidamente y de la mejor manera posible.**

Las tres maneras principales mediante las que se incide van orientadas a que la concienciación llegue a toda la comunidad educativa y, lógicamente, en especial a los alumnos. Al implicar a los tutores en la impartición de las lecciones se está promoviendo que estos realicen una formación en este tema que está a la orden del día en todos los centros educativos. Mediante las sesiones individuales con alumnos involucrados en casos de bullying se implica también al Departamento de Orientación y con las tres charlas para los padres y madres en la que también está presente parte del equipo directivo, se les involucra también de manera indirecta.

En ningún momento se dejarán de lado las redes sociales y un trabajo de concienciación y responsabilidad individual y colectiva sobre su correcto uso debido al cyberbullying o ciberacoso cada vez más presente en la sociedad.

13.2 Innovación en el aula: uso de las TIC

El profesor de la asignatura de Educación Física, el primer día de curso en la presentación de la asignatura (12/09/2019) informará a los alumnos de que deberán crear un cuaderno de campo que irán rellenando poco a poco a lo largo del curso académico.

En este cuaderno, que será digital (Word o PDF), tendrán que hablar de las actividades que se han llevado a cabo en cada sesión y exponer sus reflexiones sobre el trabajo llevado a cabo en cada unidad didáctica. Además, en ciertos puntos del curso se les pedirá que realicen trabajos de investigación bibliográfica y también deberán adjuntarlo.

Rellenar el cuaderno de campo será obligatorio en 8 de las 10 UD's de la programación, a excepción de la UD 5 y UD 6, en las que se llevará a cabo una intradisciplinariedad y los alumnos deberán realizar otro trabajo (también utilizando ampliamente las TIC). Por otro lado, estas dos unidades didácticas también se podrán incluir en el cuaderno de manera optativa con el objetivo de subir nota en la evaluación. El cuaderno de campo será presentado y evaluado todos los trimestres y los alumnos /as tendrán, en las dos primeras

evaluaciones, la oportunidad de corregir los errores marcados por el docente y de esta manera aumentar la calificación.

14 . Interdisciplinariedad e intradisciplinariedad

En el Colegio Ágora, y por ende, en la asignatura de Educación Física, se le da importancia a la confluencia de conocimientos entre diferentes unidades didácticas dentro de una asignatura, e incluso, entre diversas asignaturas, entendiendo que el conocimiento pueda ser integrador de varias disciplinas y no específico (excluyente).

Partiendo de esto, en nuestra programación se desarrollarán tanto una interdisciplinariedad como una intradisciplinariedad.

Según Cobo (1986) se entiende por interdisciplinar toda interacción existente entre dos o más disciplinas en el ámbito de los conocimientos, de los métodos o del aprendizaje de las mismas, y por tanto, la interdisciplinariedad es el conjunto de las interacciones existentes y posibles entre las distintas disciplinas.

La intradisciplinariedad, según Invernó (2003) como se cita en González & Campos (2014), es la relación entre los contenidos de las diferentes unidades didácticas de nuestra programación. Acto seguido se desarrolla cada una de ellas.

14.1 Interdisciplinariedad

Las disciplinas que interactuarán en la presente programación serán la de Educación Física con Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia. En concreto, será en la Unidad Didáctica 10 “Escala cual koala”. En ella se trabaja, en mayor medida, el bloque 4 de contenidos de 2ºESO (Actividades en medio no estable) y, en menor medida, el bloque 6 (Salud), y se relacionará con el Bloque 2 de Lengua Castellana y Literatura (Comunicación escrita: leer y escribir) y el Bloque 2 de Geografía e Historia (El espacio humano).

En el Anexo 9 se puede observar la relación entre los contenidos de las tres asignaturas partiendo de lo establecido en el *Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*.

Creemos que es interesante mostrar también las competencias clave que se desarrollarán por medio de este proyecto, así como los objetivos generales de etapa (OGE).

Tabla 11.

OGE trabajados durante el proyecto interdisciplinar.

<u>Objetivos generales de etapa</u>	a), b), e), g), h), j), k).
--------------------------------------------	-----------------------------

Tabla 12.

Competencias clave desarrolladas por medio de este proyecto

<u>Competencias clave desarrolladas por medio de este proyecto</u>	Competencia en Comunicación Lingüística (CL)
	Competencia digital (CD)
	Aprender a aprender (AA)
	Competencias sociales y cívicas (CSC)
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

14.1.1 Descripción de la actividad

El proyecto interdisciplinar será de la siguiente manera: un autobús contratado para la ocasión, recogerá a los alumnos de 2ºESO y a los profesores de las tres asignaturas implicadas en el Colegio Ágora y los llevará al municipio de Patones. Desde allí, a través de los caminos paralelos al Río Jarama, se llegará al Pontón de la Oliva (2,5km aproximadamente). Este lugar, además de ser una presa que se mantiene en pie desde mediados del siglo XVIII, aunque no en funcionamiento, cuenta con unas “paredes” en las montañas de su zona oeste idóneas para la escalada, de hecho, acuden aficionados a este deporte durante todo el año. En dicho punto, se realizará el encuentro con los monitores de la empresa de escalada contratados para la ocasión, con los que estarán desarrollando la actividad 1h y 30min. Después, se producirá un receso para almorzar y, tras ello, se dará un paseo por el entorno de la presa ya que se trata de un lugar muy atractivo con vistas únicas.

Los alumnos, contarán con un cuaderno y un bolígrafo con los que podrán ir anotando todo lo que vean oportuno e interesante de cara al posterior desarrollo de sus trabajos de lengua e historia. También podrán realizar fotografías del entorno que los complementen.

Para finalizar la actividad, se volverá caminando a Patones siguiendo la misma ruta inicial y allí el grupo será recogido por el mismo autobús que lo retornará al centro educativo.

14.1.2 Evaluación del proyecto interdisciplinar

En Lengua Castellana y Literatura deberán realizar un texto narrativo o descriptivo (a elección del alumno/a) en el que se hable de las actividades llevadas a cabo en dicha jornada y debe ir acompañado de imágenes que ayuden a completar la tarea.

En Geografía e Historia, deberán realizar, por parejas (elegidas por el docente de dicha asignatura previamente), un trabajo en el cual relacionen la población, la organización territorial, etcétera, del siglo XVIII con la actual, apoyándose en imágenes tomadas in situ, así como en búsquedas bibliográficas una vez finalizada la jornada escolar.

En cuanto a Educación Física, se hará hincapié en las posibles ventajas y riesgos que la escalada y el senderismo tienen para la salud y trabajarán los nudos y la trepa con los monitores especializados. Se trata de una de las cuatro sesiones de la UD de “Escala cual koala” y deberán incluirla en el diario reflexivo, al igual que las demás.

14.1.3 Temporalización: ubicación en el curso

La salida se producirá en la UD 10 de nuestra programación, es decir, en la última, y también será la última sesión de dicha Unidad Didáctica. Por lo tanto, y habiéndolo acordado con los profesores de las otras dos materias implicadas, la excursión se hará el jueves, 4 de junio de 2020, íntegramente en horario lectivo.

La interdisciplinariedad, como tal, ocupará únicamente el día comentado pues la evaluación del proyecto, en los tres casos, conlleva un trabajo posterior en casa por parte del alumnado.

14.1.4 Fases del proyecto

El proyecto costará de las siguientes fases (Baqueró y Majó, 2013):

- 1. Nace el proyecto interdisciplinario.** Coordinación entre docentes en busca de un objetivo común.
- 2. Análisis de los contenidos.** Se estructura el proyecto de acuerdo a la ley vigente.
- 3. Planificación de la acción.** Se obtiene la idea de realizar una salida complementaria a un terreno montañoso escalable de la Comunidad de Madrid que permita complementar dicho deporte con contenidos del currículum de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura.

4. **Búsqueda de información.** Se establecen contactos con empresas especializadas en enseñar escalada a grupos de jóvenes y se busca información para una planificación idónea de la ruta.
5. **Estructuración de la información.** Gracias a los distintos docentes y a la empresa de escalada en la que se apoya logra llevarse a cabo el proyecto. Los trabajadores de la empresa esperan al grupo con todo el material en el terreno acordado donde se realizará la actividad.
6. **Evaluación.** Es independiente de cada una de las tres asignaturas (última fase).

14.1.5 Recursos materiales

- Alimentación (almuerzo), hidratación y vestimenta adecuada.
- Cuaderno de notas para apuntar sus experiencias.
- Cámara de fotos o teléfono móvil para tomar fotografías.
- Material específico de escalada facilitado por la empresa contratada.

14.2 Intradisciplinarietàad

Proponemos una intradisciplinarietàad entre las UD5 “Di SI a la gimnaSIa” y 6 “Figuras humanas”.

Los alumnos deberán dividirse en grupos de 4 (dos grupos serán de 5) y realizarán una pequeña investigación acerca de los saltos, giros, equilibrios y volteos que existen en la gimnasia artística así como los que podrían poner en práctica ellos como alumnos de 2ºESO. Además, deberán informarse de las ayudas existentes para cada elemento. Una vez hecha la investigación, realizarán una presentación de PowerPoint que expondrán en clase posteriormente, en concreto, el 27 de enero (penúltima sesión de la UD 5). Tres grupos harán el trabajo sobre los saltos y los volteos y otros tres lo harán sobre los giros y equilibrios.

Una vez hecho esto, el profesor corregirá las presentaciones y se las devolverá a los 6 grupos. En ese punto, ya comenzada la UD 6, el docente unirá de dos en dos los grupos (un grupo con el trabajo sobre saltos y volteos con un grupo con el trabajo sobre giros y equilibrios), quedando tres grupos, uno de 8 personas y dos de 9.

Estos grandes grupos deberán unir sus presentaciones eligiendo la información más útil y tendrán que idear una composición de acrossport en la que incluyan elementos de saltos,

giros, equilibrios y volteos en las transiciones entre figuras y/o durante las mismas. La composición será puesta en escena en la última sesión de la Unidad Didáctica “Figuras humanas” representándola delante del resto del centro aprovechando la celebración del día de carnaval. Además, la composición deberá estar documentada gráficamente, paso por paso, con imágenes que incluirán en el PowerPoint. Este lo entregarán el mismo día de la representación, esta vez sin exposición.

La parte más teórica de estas unidades didácticas se evaluará a través de este “trabajo doble” puesto que serán las dos únicas en las que no se precisará hacer cuaderno de campo. Sí podrá desarrollarse de manera voluntaria con el objetivo de subir nota (hasta 0,8 puntos de la nota de la 2ª evaluación).

15 . Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares son un complemento del currículo del aula, un instrumento más al servicio del profesor, siendo la finalidad de las mismas complementar los aprendizajes de las clases que recibe el alumno/a, en un ambiente menos formal, más distendido, con carácter más o menos voluntario, ya sea en horario lectivo o fuera de él. Es importante que tengan un carácter lúdico y recreativo para que proporcionen experiencias positivas, motiven y se conviertan en intereses durante la adolescencia y hábitos para la edad adulta. Las actividades complementarias y extraescolares (A.C.E.) deben, sobre todo, contribuir a la educación integral y personalizada del individuo, para que les permita la creación de hábitos y actitudes saludables en la ocupación del tiempo libre y una contribución positiva en su calidad de vida Mollá (2007) de acuerdo con las conclusiones de diversos autores.

Según Morales (2014) las actividades escolares complementarias son las que se realizan para completar o complementar el currículo. Son organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su concreción curricular, y tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacio o recursos que utiliza. Son actividades lectivas desarrolladas por los centros coherentes con su Proyecto Educativo.

La misma autora define las actividades extraescolares como las que se realizan dentro o fuera de la escuela y no forman parte del currículo pero deben ser coherentes con el Proyecto Educativo del centro. Son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar parte de la formación integral del alumnado en aspectos referidos

a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa, de hecho, tiene especial relevancia el papel que desempeñan en su organización las asociaciones de madres y padres.

Las actividades extraescolares ofertadas por el centro las vemos acto seguido (*Colegio Ágora*, 2020):

Tabla 13.

Actividades extraescolares del Colegio Ágora para el curso 2019/2020. Fuente:

<https://www.colegioagora.es/>

AGO-CALENDAR						
ETAPA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Horas
Infantil	Multideporte Danza creativa	Judo	Multideporte Danza creativa	Judo	Patinaje	16:40-17:40
Primaria	Multideporte Voleibol Teatro	Robótica Fútbol Judo E. Música	Multideporte Voleibol Teatro E. Música	Robótica Fútbol Judo E. Música	Patinaje	16:40-17:40
Secundaria		Voleibol E. Música	Piel con piel E. Música	Voleibol E. Música	Patinaje	15:20-16:20
Familias		Escuelita de música				16:30-18:00

De las actividades que aparecen en la Figura 5, las de multideporte, danza creativa, voleibol, fútbol, judo y patinaje son coordinadas por el profesor de Educación Física junto con la maestra de EF de educación primaria. La extraescolar de voleibol, además, la imparte él.

Las actividades complementarias relacionadas con la asignatura y programadas para el curso 2019-2020 en la clase de 2ºESO son una por cada trimestre y son las siguientes:

Tabla 14.

Actividades complementarias programadas para 2ºESO en el curso 2019-2020.

Actividad complementaria	Fecha	Evaluación
Visita al Palacio de Hielo (patinaje y sesión de cine)	25-11-2019	1ª Evaluación
Visita al Madrid Snow Zone en el Centro Comercial Xanadú (esquí y sesión de cine)	2-04-2020	2ª Evaluación
Visita al museo oficial del Atlético de Madrid	30-11-2020	3ª Evaluación

Todas ellas están ubicadas en las “sesiones comodín”, de manera que, en principio, no se verá afectada la programación de las UD. Ninguna de las tres es de obligada asistencia

porque precisan de un desembolso por parte de las familias para acudir a una actividad que no será evaluada con los cánones de las unidades didácticas.

16 . Bibliografía

- Ágora Fundación Educativa. (2020). Recuperado el 27/04/2020 de: <https://www.fundagora.org/>
- Alonso, J. M. (2004). *La educación en valores en la institución escolar: planeación-programación*. Plaza y Valdes.
- Arturo Soria Colegio. (2020). Recuperado el 26/04/2020 de: <http://colegioarturosoria.org/>
- Baena, A., & Granero, A. (2009). Teoría sobre unidades didácticas para una nueva perspectiva curricular en educación. *Granada. Educatori*.
- Baqueró, M., y Majó, F. (2013). ¿Cómo organizar un proyecto interdisciplinario? *Aula de innovación educativa*, 218, 77-81. Recuperado de: <http://projectescollaboratius.pbworks.com/w/file/attach/77236139/Como%20organizar%20un%20proyecto%20interdisciplinario.pdf>
- Barraza, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Innovación educativa*, 5(28), 19-31.
- Blázquez, D. (1990): *Evaluar en Educación Física*. Inde. Barcelona.
- Blázquez, D. (1993). Perspectivas de la evaluación en educación física y deporte. *Apunts: Educación física y deportes*, (31), 5-16.
- Cañizares, J. M^a. & Carbonero, C. (2016). *Colección oposiciones magisterio Educación Física. Tema 24: La evaluación de la Educación Física en la Educación Primaria*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Castilla-La Mancha. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha. [2017/632]. *Diario Oficial de Castilla-La Mancha*. Conserjería de Educación, Cultura y Deportes, 20/01/2017, núm. 14.
- Cobo, J. M. (1986). *Interdisciplinariedad y universidad*. Universidad Pontifica Comillas.
- Colegio Ágora. (2020). Recuperado el 26/04/2020 de: <https://www.colegioagora.es/>
- Colegio Concertado Buenafuente Educación Especial. (2019). Recuperado el 26/04/2020 de: <https://www.colegiobuenafuente.com/>
- Comunidad de Madrid (2019). *Calendario escolar 2019-20*. Recuperado de: <https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-madrid>
- Corpus Christi. (2019). Recuperado el 26/04/2020 de: <https://www.corpuschristi-madrid.com/>
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Delgado, M.A. (1991): *Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una Reforma para la Enseñanza*. I.C.E. Granada.
- Díaz, J. (2005): *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física*. Inde. Barcelona.
- España. Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 20 de mayo de 2015, núm. 118. Recuperado de: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/05/20/BOCM-20150520-1.PDF

- España. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de diciembre de 2013, núm. 295. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- España. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, jueves 29 de enero de 2015, núm. 25, pp. 6986-7003. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738
- España. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, sábado 3 de enero de 2015, núm. 3. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-37>
- Gaete, V. (2015). *Desarrollo psicosocial del adolescente*. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443.
- González, M. D., & Campos-Izquierdo, A. C. (2014). *Intervención docente en educación física en Secundaria y en el deporte escolar*. Síntesis.
- Google maps. (2020). Recuperado de: <https://www.google.es/maps/@40.3961574,-3.4891501,9.5z?hl=es>
- Heredia, A. (2004). *Curso de didáctica general*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.
- López, V.M. (1998): Racionalidad curricular, formación del profesorado de Educación Física y evaluación. En Martínez del Castillo, J. (comp). *Deporte y calidad de vida* (427- 443). Esteban Sanz. Madrid
- Mollá, M. (2007). La influencia de las actividades Extraescolares en los Hábitos deportivos de los Escolares. *Revista Internacional de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, (7).
- Molina, P. (1999): “*Estrategias metodológicas en la enseñanza de la educación física escolar*”. En Villalón, M. (coord), *Formación de los maestros especialistas en educación física* (135- 156). Generalitat Valenciana. Valencia.
- Navarro, G. M. (2014). Los servicios complementarios y las actividades complementarias y extraescolares: una necesidad educativo-formativa. *Avances en supervisión educativa*, (22).
- Néreci, I. G. (1993): *Hacia una didáctica general dinámica*. Kapelusz. Buenos Aires.
- Pérez, R. (2003): *El Currículo y sus componentes. Hacia un modelo integrador*. Oikos-Tau. Barcelona.
- Rendón, M. A. (2013). Hacia una conceptualización de los estilos de enseñanza. *Revista Colombiana de Educación*, (64).
- Sicilia A, y Delgado M. (2002). *Educación física y estilos de enseñanza*. España: Publicaciones Inde.
- Viciana, J. y Delgado, M.A. (1999): La programación en intervención didáctica en el deporte escolar (II): aportaciones de los diferentes estilos de enseñanza. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 56: 10-16.
- Viciana, J. (2001). El proceso de la planificación educativa en educación física. La jerarquización vertical y horizontal como principios de su diseño. *Lecturas de Educación Física: Revista Digital www.efdeportes.com*, 32.
- Zabala, A. (2000): *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Graó. Barcelona.
- Zabalza, M.A. (2004): *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea. Madrid.

17. Anexos

UNIDAD DIDÁCTICA 9

EL MEJOR INCENTIVO...EL DEPORTE COLECTIVO.

PROGRAMACIÓN DE AULA

AUTOR: ÓSCAR ALIÁCAR ROBLEÑO

TUTOR: DAVID VALADÉS CERRATO

INDICE

<u>Anexo 1.1. Desarrollo de las sesiones de la Unidad Didáctica 9</u>	67
<u>Anexo 1.2. Bibliografía</u>	80
<u>Anexo 1.3. Subanexo. Cuestionario de elección múltiple</u>	80

Anexo 1.1. Desarrollo de las sesiones de la Unidad Didáctica 9

Tabla 15.

Sesión 1 de la UD 9 "El mayor incentivo...el deporte colectivo". De elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA: El mayor incentivo...el deporte colectivo.		
TÍTULO DE LA SESIÓN: ¿Recordamos la técnica?		SESIÓN N°: 1
CURSO: 2º ESO		DURACIÓN: 50 minutos
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Recordar y mejorar las conducciones de balón. • Recordar y mejorar los pases y controles de balón. • Recordar y mejorar los tiros. • Recordar y mejorar el contacto de balón con las diferentes superficies del pie. • Mejorar la coordinación óculo-pédica. 		
2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN		
uu) Profundización en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación). vv) Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas. yy) La figura del portero. Funciones y peculiaridades. zz) Repaso: la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos. aaa) Respeto por los compañeros, el equipo rival, el material y el colegiado.		
3. COMPETENCIAS BÁSICAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). • Competencia para aprender a aprender (CPAA). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
4. METODOLOGÍA		
4.1. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Instrucción directa	4.2 ESTILOS DE ENSEÑANZA Asignación de tareas	4.3 MÉTODOS DE ENSEÑANZA Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
5. RECURSOS DIDÁCTICOS		
13.2 HUMANOS Profesor y 26 alumnos	13.3 ESPACIALES Cancha polideportiva	13.4 MATERIALES Balones de fútbol sala. Cuerdas 9 bolos Petos Setas
6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y resolución pacífica de los conflictos producidos en las sesiones de la materia. • Desarrollo de la igualdad, tanto entre hombres y mujeres, como la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, así como la no discriminación racial. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos se intentará que todos se sitúen en grupos mixtos. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia y normas de higiene básica personal. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. 		
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		

- **Alumnos que no puedan asistir a clase** por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno.
- **Alumnos con dolencias leves.** Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc.
- Todos los discentes que acuden a clase **sin la indumentaria deportiva** están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.
- Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la **alumna con hipoacusia del 40%**. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.
- De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al **alumno con Síndrome de Asperger**, al cual se integrará de la mejor manera posible. Prestaremos especial atención a este alumno en esta UD ya que, al ser un deporte en el que interactúa con otras personas en todo momento, podría entrar en nerviosismo.

8. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- **PARTE INICIAL (CALENTAMIENTO):** 10 minutos.
 - Carrera de un lado al otro de la pista.
 - Movilidad articular que lleva uno de los alumnos (todos la conocen).
 - Juego de calentamiento: en media cancha, un alumno lleva un balón en conducción con los pies y debe intentar pillar a sus compañeros con las manos. Al conseguirlo, cambio de rol.
 - **Variantes:** introducir más balones, disminuir el espacio.
- **PARTE PRINCIPAL:** 30 minutos.
 - **Ejercicio 1:** se hacen dos equipos y a cada jugador se le asigna un número. Cada equipo se coloca a un lado de la pista. Al decir un número los dos jugadores que lo tengan correrán al medio donde habrá dos balones esperándoles. Cada uno cogerá uno y deberá conducirlo hasta el punto de partida sin darle patadas. Quien antes lleve el balón a su equipo gana punto.
 - **Variantes:** conducir sólo con el pie derecho/izquierdo.
 - **Ejercicio 2:** Se mantienen los grupos del ejercicio anterior. Uno de ellos mantendrá la posesión en medio campo procurando llegar a 8 pases consecutivos. Si lo consiguen suman punto y continúan con la posesión, si el otro grupo intercepta se cambian los roles.
 - **Variantes:** aumentar o disminuir el número de pases, no pasar al compañero que ha pasado, colocar un portero y al hacer punto acabar con un tiro a puerta.
 - **Ejercicio 3:** El fútbolín: se divide la clase en 3 equipos y dos de ellos participan. Se colocan como en un fútbolín (marcando las líneas con cuerdas) y sólo podrán moverse en desplazamientos laterales, con el objetivo de meter gol. Cuando un equipo lo consiga o pasen 3 min., sale un equipo y entra el otro.
 - **Variantes:** modificar la colocación de los jugadores, introducir más balones.
- **PARTE FINAL (VUELTA A LA CALMA):** 10 minutos.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Juego para bajar pulsaciones: se mantienen los 3 equipos. Se colocan 3 bolos a una distancia de 6-7 metros de cada equipo. Deben tirar con el pie e intentar derribarlos. Por cada bolo derribado el equipo suma 1 punto, en el caso de derribar los 3 a la vez, suma 5. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variantes: variar la distancia de lanzamiento, variar superficie de contacto, lanzar con el pie no dominante. ○ Estiramientos y reflexión final acerca de lo trabajado en la sesión.
9. OBSERVACIONES
<p>El docente estará pendiente en todo momento aportando un continuo feedback a los alumnos, siempre positivo y en busca de la mejora y el aprendizaje de estos.</p> <p>Además, hará apuntes de lo que considere más relevante en su cuaderno del profesor.</p>

Tabla 16.

Sesión 2 de la UD 9 "El mayor incentivo...el deporte colectivo". De elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA: El mayor incentivo...el deporte colectivo.		
TÍTULO DE LA SESIÓN: Profundicemos en la técnica.		SESIÓN N°: 2
CURSO: 2º ESO		DURACIÓN: 50 minutos
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar en el pase. • Mejorar en el control de balón. • Recordar y mejorar los tiros. • Recordar y mejorar el contacto de balón con las diferentes superficies del pie. • Mejorar la coordinación óculo-pédica. 		
2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN		
uu) Profundización en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación). vv) Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas. ww) Iniciación a la táctica ofensiva básica. yy) La figura del portero. Funciones y peculiaridades. zz) Repaso: la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos. aaa) Respeto por los compañeros, el equipo rival, el material y el colegiado.		
3. COMPETENCIAS BÁSICAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). • Competencia para aprender a aprender (CPAA). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
4. METODOLOGÍA		
4.1. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Instrucción directa	4.2 ESTILOS DE ENSEÑANZA Asignación de tareas	4.3 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
5. RECURSOS DIDÁCTICOS		
14 HUMANOS Profesor y 26 alumnos	14.2 ESPACIALES Cancha polideportiva	14.3 MATERIALES Balones de fútbol sala 6 bancos suecos Petos Setas
6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y resolución pacífica de los conflictos producidos en las sesiones de la materia. 		

- Desarrollo de la igualdad, tanto entre hombres y mujeres, como la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, así como la no discriminación racial. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos se intentará que todos se sitúen en grupos mixtos.
- Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia y normas de higiene básica personal.
- Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **Alumnos que no puedan asistir a clase** por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno.
- **Alumnos con dolencias leves.** Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc.
- Todos los discentes que acuden a clase **sin la indumentaria deportiva** están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.
- Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la **alumna con hipoacusia del 40%**. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.
- De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al **alumno con Síndrome de Asperger**, al cual se integrará de la mejor manera posible. Prestaremos especial atención a este alumno en esta UD ya que, al ser un deporte en el que interactúa con otras personas en todo momento, podría entrar en nerviosismo.

8. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- **PARTE INICIAL (CALENTAMIENTO):** 10 minutos.
 - Carrera de un lado al otro de la pista.
 - Movilidad articular que lleva uno de los alumnos (todos la conocen).
 - **Juego de calentamiento:** se divide el grupo en dos equipos. Un equipo serán los policías y el otro los ladrones. El equipo de policías tiene dos balones, los cuales deben pasarse entre ellos ya que el único policía que puede pillar a los ladrones (tocándolos con las manos) debe poseer un balón en los pies. Cuando un ladrón es pillado se convierte en policía. Termina cuando todos los ladrones se convierten en policías.
 - **Variante:** Cuando haya muchos ladrones y pocos policías, retirar uno de los dos balones, variar espacios.
- **PARTE PRINCIPAL:** 35 minutos.
 - **Ejercicio 1:** Fútbol tenis: se crean parejas y 6 campos de 4x4 metros aprovechando las líneas del suelo y cada uno se divide en 2 por un banco sueco. Se juega al tenis pero con los pies y permitiendo que el balón bote dos veces en campo propio y la pareja pueda dar 4 toques entre sí para pasarlo.
 - **Variante:** solo puede botar una vez en campo propio, sólo se pueden dar tres toques en total, variar contrincantes.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Ejercicio 2: Rondo: se divide la clase en 3 grupos. De cada grupo, 2 alumnos tendrán que interceptar el balón al resto, que se colocarán en círculo (rodeándolos) y se la pasarán entre sí. Cuando un jugador de dentro intercepta el balón intercambia el rol con el compañero al que se lo interceptó. Cada jugador tiene tres toques cada vez que recibe el esférico. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variantes: dos toques en vez de tres, hacer grupos más pequeños y que sólo robe un jugador. ○ Ejercicio 3: Partido modificado: Se crean 4 equipos y se juegan partidos de 2 minutos 30 segundos. Para poder meter gol todos los jugadores de campo deben haber tocado el balón. No se puede tirar “de primeras”, debe haber un control previo. Límite de toques por persona: 3. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variantes: ampliar el límite de toques por persona a 4 o 5, poder tirar “de primeras”. ● PARTE FINAL (VUELTA A LA CALMA): 5 minutos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Estiramientos y reflexión final acerca de lo trabajado en la sesión.
9. OBSERVACIONES
El docente estará pendiente en todo momento aportando un continuo feedback a los alumnos, siempre positivo y en busca de la mejora y el aprendizaje de estos. Además, hará apuntes de lo que considere más relevante en su cuaderno del profesor.

Tabla 17.

Sesión 3 de la UD 9 “El mayor incentivo...el deporte colectivo”. De elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA: El mayor incentivo...el deporte colectivo.	
TÍTULO DE LA SESIÓN: Nos iniciamos en la táctica.	SESIÓN N°: 3
CURSO: 2º ESO	DURACIÓN: 50 minutos
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar en el pase. ● Mejorar en el control de balón. ● Mejorar en el tiro. ● Recordar y mejorar el contacto de balón con las diferentes superficies reglamentarias del cuerpo. ● Mejorar la coordinación óculo-pédica. ● Tomar las bases de la táctica ofensiva. ● Tomar las bases de la táctica defensiva. 	
2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN	
uu) Profundización en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación). vv) Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas. ww) Iniciación a la táctica ofensiva básica. xx) Iniciación a la táctica defensiva básica. yy) La figura del portero. Funciones y peculiaridades. zz) Repaso: la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos. aaa) Respeto por los compañeros, el equipo rival, el material y el colegiado.	
3. COMPETENCIAS BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en comunicación lingüística (CCL). ● Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). ● Competencia para aprender a aprender (CPAA). ● Competencias sociales y cívicas (CSC). 	
4. METODOLOGÍA	

4.1. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Instrucción directa	4.2 ESTILOS DE ENSEÑANZA Asignación de tareas	4.3 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
5. RECURSOS DIDÁCTICOS		
5.1. HUMANOS Profesor y 26 alumnos	5.2 ESPACIALES Cancha polideportiva	5.3 MATERIALES 4 miniporterías Balones de fútbol sala 3 pelotas de plástico Tizas Petos Setas
6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y resolución pacífica de los conflictos producidos en las sesiones de la materia. • Desarrollo de la igualdad, tanto entre hombres y mujeres, como la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, así como la no discriminación racial. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos se intentará que todos se sitúen en grupos mixtos. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia y normas de higiene básica personal. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. 		
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día. • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios. • De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible. Prestaremos especial atención a este alumno en esta UD ya que, al ser un deporte en el que interactúa con otras personas en todo momento, podría entrar en nerviosismo. 		
8. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • PARTE INICIAL (CALENTAMIENTO): 10 minutos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Carrera de un lado al otro de la pista. ○ Movilidad articular que lleva uno de los alumnos (todos la conocen). ○ Juego de calentamiento: se divide la clase en equipos de 6 y se crean dos campos a lo ancho de la pista con miniporterías. Se juegan dos partidillos en los que se juega 		

<p>con una pelota (plástico) con la mano. Un jugador no puede avanzar con la pelota en las manos, sólo pasar. Para meter gol un jugador debe recibir un pase y rematar con la cabeza, la rodilla, el hombro o el pecho. No hay porteros. Variante: también se remata con el pie.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARTE PRINCIPAL: 35 minutos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ejercicio 1: se divide la clase en grupos de 6 y se colocan en un círculo marcado con tiza, excepto un compañero que se coloca dentro protegiendo otro círculo, este de un metro de diámetro, en el que habrá un balón en el centro. Los jugadores de fuera intentarán desplazar el balón interior propulsando con el pie otro balón para que lo golpee. Si tras 5 intentos, no han logrado desplazarlo, el defensor gana punto y sale fuera. Si lo consiguen, continúa defendiendo. Se trata de pasarse el balón entre los de fuera buscando el hueco idóneo mientras el defensor procura tapar el hueco de tiro. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variantes: disminuir los intentos si lo derriban con facilidad. ○ Ejercicio 2: Se divide el campo en 4 espacios en los que se dibuja con tiza una línea a dos metros del final de cada uno. Los alumnos se colocan por tríos. Un compañero defiende a los otros dos que procurarán marcar. Esto se consigue recibiendo un pase del compañero por detrás de la línea marcada en el suelo. Cuando un trío realiza la jugada, otro trío que estaba esperando entra. De este modo, se juega de modo ininterrumpido en las 4 canchas. Los alumnos van cambiando de rol. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variante: límite de toques seguidos por jugador: 3 o 2, mínimo de 4 pases antes de procurar marcar. Ídem pero jugando 2 vs 2. ○ Ejercicio 3: aprovechando la organización del ejercicio anterior, se pinta otra raya en el suelo, esta vez al otro lado de la ya presente a dos metros del final. Se ejecutan minipartidos de 3 vs 3 consiguiendo gol de la misma forma anterior. Para poder jugar, siempre debe haber un jugador por detrás del balón, sino es falta y saca el equipo contrario. ○ Ejercicio 4: cuadrangular con partidos de 2 min. 30 segs. en los cuales siempre debe haber un jugador por detrás del balón para poder marcar. • PARTE FINAL (VUELTA A LA CALMA): 5 minutos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Estiramientos y reflexión final acerca de lo trabajado en la sesión.
9. OBSERVACIONES
<p>El docente estará pendiente en todo momento aportando un continuo feedback a los alumnos, siempre positivo y en busca de la mejora y el aprendizaje de estos. Además, hará apuntes de lo que considere más relevante en su cuaderno del profesor.</p>

Tabla 18.

Sesión 4 de la UD 9 "El mayor incentivo...el deporte colectivo". De elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA: El mayor incentivo...el deporte colectivo.	
TÍTULO DE LA SESIÓN: Manejar las jugadas combinativas.	SESIÓN N°: 4
CURSO: 2º ESO	DURACIÓN: 50 minutos
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar en el pase. • Mejorar en el control de balón. • Mejorar en el tiro. • Mejorar el contacto de balón con las diferentes superficies reglamentarias del cuerpo. • Mejorar la coordinación óculo-pédica. • Tomar las bases de la táctica ofensiva. • Tomar las bases de la táctica defensiva. • Iniciarse en las jugadas combinativas. 	
2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN	

uu) Profundización en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación). vv) Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas. ww) Iniciación a la táctica ofensiva básica. xx) Iniciación a la táctica defensiva básica. yy) La figura del portero. Funciones y peculiaridades. zz) Repaso: la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos. aaa) Respeto por los compañeros, el equipo rival, el material y el colegiado.		
3. COMPETENCIAS BÁSICAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). • Competencia para aprender a aprender (CPAA). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
4. METODOLOGÍA		
4.1. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Instrucción directa	4.2 ESTILOS DE ENSEÑANZA Asignación de tareas	4.3 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
5. RECURSOS DIDÁCTICOS		
5.1. HUMANOS Profesor y 26 alumnos	5.2 ESPACIALES Cancha polideportiva	5.3 MATERIALES Balones de fútbol sala Petos Setas
6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y resolución pacífica de los conflictos producidos en las sesiones de la materia. • Desarrollo de la igualdad, tanto entre hombres y mujeres, como la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, así como la no discriminación racial. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos se intentará que todos se sitúen en grupos mixtos. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia y normas de higiene básica personal. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. 		
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día. • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la 		

<p>alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.</p> <ul style="list-style-type: none"> De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible. Prestaremos especial atención a este alumno en esta UD ya que, al ser un deporte en el que interactúa con otras personas en todo momento, podría entrar en nerviosismo.
8. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> PARTE INICIAL (CALENTAMIENTO): 10 minutos. <ul style="list-style-type: none"> Carrera de un lado al otro de la pista. Movilidad articular que lleva uno de los alumnos (todos la conocen). Juego de calentamiento: Cortahilos: un estudiante se la liga y debe ir a pillar a alguien diciendo su nombre. Si cuando va a por ese alguien y otra persona se cruza entre los dos, debe ir ahora a por ella. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variante: dos personas ligan a la vez, reducir espacio de juego. PARTE PRINCIPAL: 35 minutos <ul style="list-style-type: none"> Ejercicio 1: Se coloca un portero en cada portería y dos jugadores en la frontal de cada área. El resto de los jugadores se reparten en 4 filas, 2 en el costado derecho y dos en el costado izquierdo, cada una mirando a una portería. El jugador de la fila, con balón, da un pase al jugador de la frontal, que se la deja para chutar. Los de la fila derecha tiran con pierna izquierda y viceversa. El que tira se queda de pasador y el que tenía esa función recoge el balón y va a la fila. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variante: prohibido controlar antes de tirar, cambio de fila, cambio de porteros. Ejercicio 2: los jugadores se distribuyen en 6 filas (a excepción de 2 porteros), 3 miran para una portería y 3 para la otra, de ellas una en el centro y dos en los costados. El jugador de la banda izquierda, con balón, da un pase al medio y sube la banda, el del medio da un pase en profundidad al de la banda derecha que corre para poner el centro para que intenten rematar los otros dos jugadores. El que ha centrado va a la fila del centro, éste recoge el esférico y se va a la banda izquierda y el tercero pasa a la banda derecha. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variantes: invertir la jugada, ahora se centra desde la banda izquierda, cambio de porteros. Ejercicio 3: se mantienen las filas y las rotaciones. El jugador de banda izquierda conduce hasta la zona intermedia entre el área y el círculo central y da un pase al de la banda derecha. Este, junto con el del centro atacan al primero, que procurará que no marquen gol. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variantes: colocar una cuarta fila de la que saldrá un jugador que ejercerá de defensa (2 vs 2), cambiar porteros. Ejercicio 4: Partido modificado: cuadrangular con partidos de 2 min. 30 segs. en el que sólo se puede meter gol en la franja entre el punto de penalti y la línea de fondo. Además cada jugador tiene un máximo de 3 toques consecutivos. PARTE FINAL (VUELTA A LA CALMA): 5 minutos. <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos y reflexión final acerca de lo trabajado en la sesión.
9. OBSERVACIONES
<p>El docente estará pendiente en todo momento aportando un continuo feedback a los alumnos, siempre positivo y en busca de la mejora y el aprendizaje de estos. Además, hará apuntes de lo que considere más relevante en su cuaderno del profesor.</p>

Tabla 19.

Sesión 5 de la UD 9 "El mayor incentivo...el deporte colectivo". De elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA: El mayor incentivo...el deporte colectivo.	
TÍTULO DE LA SESIÓN: ¿Mejoramos? ¿Cuánto?	SESIÓN N°: 5

CURSO: 2º ESO		DURACIÓN: 50 minutos
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar en el pase. • Mejorar en el control de balón. • Mejorar en el tiro. • Mejorar el contacto de balón con las diferentes superficies reglamentarias del cuerpo. • Mejorar la coordinación óculo-pédica. • Tomar las bases de la táctica ofensiva. • Tomar las bases de la táctica defensiva. • Iniciarse en las jugadas combinativas. • Mejorar en el desmarque y búsqueda de huecos libres. • Mejorar en el tapado de espacios de que el rival puede aprovecharse. • Mejorar en la colocación en el terreno de juego. 		
2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN		
<p>uu) Profundización en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación).</p> <p>vv) Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas.</p> <p>ww) Iniciación a la táctica ofensiva básica.</p> <p>xx) Iniciación a la táctica defensiva básica.</p> <p>yy) La figura del portero. Funciones y peculiaridades.</p> <p>zz) Repaso: la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.</p> <p>aaa) Respeto por los compañeros, el equipo rival, el material y el colegiado.</p>		
3. COMPETENCIAS BÁSICAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). • Competencia para aprender a aprender (CPAA). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
4. METODOLOGÍA		
4.1. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Instrucción directa	4.2 ESTILOS DE ENSEÑANZA Asignación de tareas	4.3 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
5. RECURSOS DIDÁCTICOS		
5.1. HUMANOS Profesor y 26 alumnos	5.2 ESPACIALES Cancha polideportiva	5.3 MATERIALES Balones de fútbol sala Petos Setas
6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y resolución pacífica de los conflictos producidos en las sesiones de la materia. • Desarrollo de la igualdad, tanto entre hombres y mujeres, como la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, así como la no discriminación racial. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos se intentará que todos se sitúen en grupos mixtos. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia y normas de higiene básica personal. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. 		
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. 		

- **Alumnos con dolencias leves.** Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc.
- Todos los discentes que acuden a clase **sin la indumentaria deportiva** están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.
- Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la **alumna con hipoacusia del 40%**. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.
- De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al **alumno con Síndrome de Asperger**, al cual se integrará de la mejor manera posible. Prestaremos especial atención a este alumno en esta UD ya que, al ser un deporte en el que interactúa con otras personas en todo momento, podría entrar en nerviosismo.

8. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- **PARTE INICIAL (CALENTAMIENTO):** 10 minutos.
 - Carrera de un lado al otro de la pista.
 - Movilidad articular que lleva uno de los alumnos (todos la conocen).
 - **Juego de calentamiento:** rondo con 4 jugadores por fuera y uno por dentro, con dos toques por persona.
 - **Variante:** un toque (los grupos que tengan mayor nivel) o 3 toques (los que tengan menor nivel).
- **PARTE PRINCIPAL:** 30 minutos.
 - **Ejercicio 1:** Oleadas: La mitad de la clase se coloca en un fondo del campo en tres filas y la otra mitad en el otro (en el que habrá un portero). Los de la primera, con balón, atacarán a tres defensores e intentarán meter gol. Los que atacan pasan a defender y viceversa.
 - **Variantes:** colocar un portero en la otra meta y si los defensores logran robar tienen opción de contraataque, cambio de porteros, 4 vs 4 en lugar de 3 vs 3, primero atacando en cuadrado (dos defensores, dos atacantes) y luego atacando en rombo (un cierre, dos alas y un pivote o delantero).
 - **Ejercicio 2:** Posesión: se divide la clase en tres equipos y se les entrega petos de distintos colores. Dos de los equipos estarán dentro de un espacio de 10x10 metros procurando mantener la posesión del balón sin que el otro la robe. El tercer equipo actuará de comodín y ayudará al equipo con posesión. Este equipo se dividirá, con la mitad de los jugadores dentro del espacio y la otra mitad fuera de él dando apoyos exteriores. El equipo que de 10 pases seguidos se suma un punto y vuelve a empezar a contar. Cambiar los roles de manera que los tres equipos actúen de comodines. Límite de toques: 3.
 - **Variantes:** limitar el número de toques a 2, limitarlo a los jugadores exteriores a 1, colocar un portero y al llegar a 10 toques hacer un ataque rápido sobre esa portería.
 - **Ejercicio 3:** cuadrangular: partidos de 2 min. 30 segs. en los que el límite de toques por persona es 3 y todos los jugadores de campo deben haber tocado el balón antes de chutar a puerta.
- **PARTE FINAL (VUELTA A LA CALMA):** 10 minutos.
 - **Juego para bajar pulsaciones:** manteniendo los equipos anteriores, cada equipo de manera consecutiva tendrá un tiro desde el punto de penalti intentando “dar al

<p>palo”. Golpear el poste o el larguero supondrá un punto para el equipo, y la cruceta, 3. El equipo que más puntos sume en total gana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Estiramientos y reflexión final acerca de lo trabajado en la sesión.
9. OBSERVACIONES
<p>El docente estará pendiente en todo momento aportando un continuo feedback a los alumnos, siempre positivo y en busca de la mejora y el aprendizaje de estos. Además, hará apuntes de lo que considere más relevante en su cuaderno del profesor.</p>

Tabla 20.

Sesión 6 de la UD 9 “El mayor incentivo...el deporte colectivo”. De elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA: El mayor incentivo...el deporte colectivo.		
TÍTULO DE LA SESIÓN: ¿Mejoramos?		SESIÓN N°: 6
CURSO: 2º ESO		DURACIÓN: 50 minutos
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar en el pase. • Mejorar en el control de balón. • Mejorar en el tiro. • Mejorar el contacto de balón con las diferentes superficies reglamentarias del cuerpo. • Mejorar la coordinación óculo-pédica. • Tomar las bases de la táctica ofensiva. • Tomar las bases de la táctica defensiva. • Iniciarse en las jugadas combinativas. • Mejorar en el desmarque y búsqueda de huecos libres. • Mejorar en el tapado de espacios de que el rival puede aprovecharse. • Mejorar en la colocación en el terreno de juego. • Reflexionar y retener los conocimientos adquiridos a través de los contenidos trabajados. 		
2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN		
<p>uu) Profundización en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación).</p> <p>vv) Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas.</p> <p>ww)Iniciación a la táctica ofensiva básica.</p> <p>xx) Iniciación a la táctica defensiva básica.</p> <p>yy) La figura del portero. Funciones y peculiaridades.</p> <p>zz) Repaso: la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.</p> <p>aaa) Respeto por los compañeros, el equipo rival, el material y el colegiado.</p>		
3. COMPETENCIAS BÁSICAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). • Competencia para aprender a aprender (CPAA). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
4. METODOLOGÍA		
4.1. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Instrucción directa	4.2 ESTILOS DE ENSEÑANZA Asignación de tareas	4.3 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
5. RECURSOS DIDÁCTICOS		
5.1. HUMANOS Profesor y 26 alumnos	5.2 ESPACIALES Cancha polideportiva	5.3 MATERIALES Balones de fútbol sala Petos Setas

		Cuestionarios
6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y resolución pacífica de los conflictos producidos en las sesiones de la materia. • Desarrollo de la igualdad, tanto entre hombres y mujeres, como la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, así como la no discriminación racial. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos se intentará que todos se sitúen en grupos mixtos. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia y normas de higiene básica personal. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. 		
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día. • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios. • De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible. Prestaremos especial atención a este alumno en esta UD ya que, al ser un deporte en el que interactúa con otras personas en todo momento, podría entrar en nerviosismo. 		
8. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • PARTE INICIAL (CALENTAMIENTO): 10 minutos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Carrera de un lado al otro de la pista. ○ Movilidad articular que lleva uno de los alumnos (todos la conocen). ○ Juego de calentamiento: rondo con 4 jugadores por fuera y uno por dentro, con dos toques por persona. <ul style="list-style-type: none"> ➢ Variante: un toque (los grupos que tengan más nivel). • PARTE PRINCIPAL: 25 minutos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ejercicio 1: cuadrangular: se formarán cuatro equipos y se realizarán partidos de 4 minutos cada uno, o 2 goles marcados. • PARTE FINAL: 15 minutos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Juego para bajar pulsaciones: cada equipo elige un portero. En el caso de ser letras, del equipo “A” tira un penalti todo integrante al portero del equipo “B”. Los integrantes del equipo “B” tiran un penalti al portero del equipo “C”, y así sucesivamente. El equipo que más penaltis marque, gana. 		

- Estiramientos y reflexión final acerca de lo trabajado en la sesión.
- Entrega a los alumnos y relleno, por parte de estos, de un cuestionario anónimo de elección múltiple sobre el desarrollo de la Unidad Didáctica 9 “El mayor incentivo...el deporte colectivo”. Este, lo podemos ver en el Anexo 1.3.Subanexo.

9. OBSERVACIONES

El docente estará pendiente en todo momento aportando un continuo feedback a los alumnos, siempre positivo y en busca de la mejora y el aprendizaje de estos.
Además, hará apuntes de lo que considere más relevante en su cuaderno del profesor.

Anexo 1.2. Bibliografía

Cerro, F. M. (2005). Juegos de educación física adaptados a la enseñanza del fútbol-sala. *Lecturas: Educación física y deportes*, (91), 8.

Pazo, C. I., & Piñar, M. I. (2006). La enseñanza-aprendizaje del fútbol sala desde una perspectiva constructivista, partiendo de los medios técnicos y tácticos colectivos complejos. *Lecturas Educación Física y Deportes, Revista Digital*, 101.

Anexo 1.3. Subanexo. Cuestionario de elección múltiple

Tabla 21.

Cuestionario de elección múltiple empleado en la sesión 6 de la UD 9. De elaboración propia.

1. ¿Te gusta el fútbol?	Bastante	Regular	Nada
2. ¿Te gusta el fútbol sala?	Bastante	Regular	Nada
3. ¿Te gustaba antes de practicarlo este curso?	Bastante	Regular	Nada
4. ¿Te lo has pasado bien en las dos UD que se han dedicado a este deporte?	Bastante	Regular	Nada
5. ¿Te lo has pasado mejor en la UD 9? Siendo mejor “Bastante”, igual “Regular” y peor “Nada”.	Bastante	Regular	Nada
6. ¿Has aprendido mucho con esta Unidad Didáctica?	Bastante	Regular	Nada
7. ¿Crees que este aprendizaje te servirá en un futuro?	Bastante	Regular	Nada
8. ¿Crees que parte de lo trabajado es transferible a otras disciplinas deportivas?	Bastante	Regular	Nada
9. ¿Te hubiera gustado impartir parte de la UD de manera teórica?	Bastante	Regular	Nada
10. ¿Cómo ha sido tu participación en la clase?	Bastante	Regular	Nada
11. ¿Cómo ha sido tu comportamiento y actitud? Siendo muy buena “Bastante”, buena “Regular” y peor “Nada”.	Bastante	Regular	Nada
12. ¿Te has sentido integrad@ en el grupo al jugar?	Bastante	Regular	Nada
13. ¿Te has sentido discriminad@?	Bastante	Regular	Nada
14. Señala los tres aspectos que más te han gustado de la Unidad Didáctica 9.			
15. Señala los tres aspectos que menos te han gustado o que mejorarías de la Unidad Didáctica 9.			

Anexo 2. Desarrollo de descriptores e indicadores en base a las competencias clave

Anexo 2.1.1 Competencia de aprender a aprender (AA)

Tabla 22.

Desarrollo de descriptores e indicadores de la competencia de aprender a aprender (AA).

Descriptores	Indicadores
1. Resolver habilidades y situaciones de juego.	1.1 Adapta la intensidad de sus esfuerzos en función de las características del deporte a practicar.
	1.2 Adapta el manejo de objetos, saltos y giros a diferentes entornos y situaciones.
	1.3 Emplea equilibrios y volteos de manera segura y con la postura adecuada.
2. Usar internet como fuente de información.	2.1 Tiene actitud e iniciativa para buscar información acerca del acrosport.
	2.2 Organiza los conocimientos adquiridos para su posterior utilización en las clases buscando mejorar en la práctica.
	2.3 Utiliza recursos digitales para ampliar sus conocimientos sobre fútbol y deportes de lucha.
3. Crear y poner en práctica ejercicios y movimientos.	3.1 Practica ejercicios tácticos (ofensivos y defensivos) y técnicos de fútbol para mejorar su dominio de la disciplina.
	3.2 Crea movimientos artísticos y figuras de acrosport con sus compañeros.
	3.3 Discrimina situaciones ofensivas y defensivas, sabiendo cómo ha de desenvolverse.

Anexo 2.1.2 Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Tabla 23.

Desarrollo de descriptores e indicadores de la competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

Descriptores	Indicadores
--------------	-------------

4. Colaborar en actividades junto con el profesor.	4.1 Participa en la realización de los calentamientos de las actividades gimnásticas y acrobáticas.
	4.2 Asume riesgos en su actividad, mostrando una actitud abierta hacia la mejora.
	4.3 Muestra interés por la competencia motriz, colaborando activamente con el docente.
5. Asumir responsabilidades y retos.	5.1 Demuestra autonomía y confianza en sí mismo a la hora de realizar y crear ejercicios.
	5.2 Ayuda en la recogida de material al finalizar la sesión para facilitar las labores del profesor y para optimizar el tiempo motriz.
	5.3 Propone ejercicios y variantes a los planteados por el profesor en pro de la mejora colectiva.
6. Valorar el esfuerzo personal en los aprendizajes.	6.1 Toma conciencia de las exigencias físicas demandadas en el fútbol y los deportes de lucha.
	6.2 Identifica la complejidad existente en la realización de nudos para la escalada u otros menesteres.
	6.3 Valora y reflexiona sobre su propio esfuerzo y el de sus compañeros para llegar a una calificación acorde y justa.

Anexo 2.1.3 Comunicación lingüística (CL)

Tabla 24.

Desarrollo de descriptores e indicadores de la competencia en comunicación lingüística (CL)

Descriptores	Indicadores
7. Expresarse correctamente en diferentes contextos.	7.1 Se expresa correctamente en clase participando en debates y mostrando una actitud abierta hacia nuevas perspectivas.
	7.2 Responde a las preguntas realizadas por el profesor durante las clases para valorar su grado de atención e implicación.
	7.3 Lleva a cabo presentaciones (con ayuda o no de soportes multimedia) sobre un contenido del curso de manera clara y ordenada.
	8.1 Emplea términos relacionados con el fútbol, el acoSPORT y la lucha para profundizar sobre estas disciplinas.

8. Utilizar vocabulario específico de las diferentes disciplinas deportivas.	8.2 Conoce las diferentes habilidades gimnásticas y acrobáticas, empleando términos técnicos durante las clases.
	8.3 Describe ejercicios tanto de forma oral como escrita mejorando sus conocimientos deportivos previos sobre los deportes de lucha y el fútbol.
9. Reflexionar sobre lecturas y noticias propias del mundo del deporte.	9.1 Es capaz de realizar y dominar diferentes tipos de textos.
	9.2 Busca información acerca de fútbol, deportes de lucha, escalada, acrossport, habilidades gimnásticas, relajación... para reforzar los contenidos abordados en clase.
	9.3 Tiene actitud crítica para valorar y reflexionar sobre las noticias existentes sobre fútbol, deportes de lucha, escalada, habilidades gimnásticas, relajación, etc.

Anexo 2.1.4 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Tabla 25.

Desarrollo de descriptores e indicadores de la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

Descriptores	Indicadores
10. Resolver situaciones y problemas dentro del contexto escolar.	10.1 Valora las posibles causas y riesgos a los que se expone haciendo actividad física.
	10.2 Conoce las lesiones más comunes que se pueden producir en clase y nociones básicas sobre cómo actuar ante estas situaciones.
	10.3 Resuelve progresivamente situaciones propuestas por el profesor en clase, tanto de forma grupal como individual, tanto técnicas como tácticas.
11. Mejorar su alimentación y salud incorporando hábitos saludables.	11.1 Lleva a cabo una dieta sana y equilibrada en su día a día, mostrando evidencias de ello.
	11.2 Potencia los beneficios que le aporta la actividad física para su salud, realizando deportes extraescolares fuera del centro.
	11.3 Reconoce la importancia de una correcta hidratación y alimentación para realizar deportes colectivos.
	11.4 Practica y mejora las cualidades físicas básicas empleadas en escalada: fuerza, coordinación y equilibrio.
	12.1 Lleva a cabo conductas de cuidado del entorno en instalaciones urbanas y entornos naturales donde realizan las actividades de trepa y escalada.

12. Cuidar el entorno en el que se realiza actividad física.	12.2 Respeta la fauna y flora de la zona para mantener el ecosistema limpio y sano, eliminando todo residuo con el que se tope.
	12.3 Toma conciencia sobre los efectos negativos del ser humano en la degradación del medio ambiente, dando a conocer su punto de vista de forma escrita.

Anexo 2.1.5 Competencias sociales y cívicas (CSC)

Tabla 26.

Desarrollo de descriptores e indicadores de las Competencias sociales y cívicas (CSC).

Descriptores	Indicadores
13. Reflexionar sobre la importancia del deporte y los valores implicados.	13.1 Respeta a sus profesores y compañeros, favoreciendo una buena cohesión grupal.
	13.2 Respeta las instalaciones y materiales del centro, colaborando con su cuidado antes, durante y después de las sesiones.
	13.3 Resuelve situaciones conflictivas generadas durante los deportes de la lucha, mostrando autocontrol y respeto hacia el rival.
	13.4 Valora la importancia del esfuerzo y dedicación en las habilidades gimnásticas y acrobáticas.
14 Crear las normas de convivencia del aula.	14.1 Participa en la creación de las normas de convivencia en clase de manera consensuada con el resto de sus compañeros y el profesor.
	14.2 Asume las consecuencias de sus actos ante el incumplimiento de alguna de las normas propuestas.
	14.3 Cumple los acuerdos y normas establecidos al inicio del curso para mejorar su actitud y comportamiento dentro del aula.
	14.4 Utiliza el diálogo y la mediación para resolver posibles conflictos generados durante las sesiones de EF.
15 Relacionar el juego limpio y el compañerismo con la práctica deportiva.	15.1 Tiene buena disposición a la hora de abordar conflictos generados en deportes colectivos como fútbol o individuales como lucha.
	15.2 Condena los comportamientos discriminatorios ante otros compañeros por sus características.
	15.3 Califica de manera negativa las conductas inapropiadas en el deporte en pro del juego limpio, actuando de árbitro en alguna situación.
	15.4 Respeta las normas de las disciplinas (fútbol, lucha...) en pro del juego limpio y el buen hacer colectivo e individual.

Anexo 2.1.6 Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Tabla 27.

Desarrollo de descriptores e indicadores de las competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Descriptores	Indicadores
16. Realizar figuras de acrossport de manera grupal	16.1 Mezcla figuras de acrossport con una base musical elegida por el grupo.
	16.2 Participa activamente en la realización de figuras de acrossport, basándose en el modelo establecido.
	16.3 Expone, junto a sus compañeros, figuras inventadas por ellos mismos, fomentando su originalidad y creatividad.
17. Expresar y vivenciar diferentes sentimientos y emociones.	17.1 Emplea la imaginación y creatividad para expresarse públicamente.
	17.2 Posee gran intencionalidad y significatividad en sus movimientos corporales para mejorar su expresividad.
	17.3 Es capaz de comunicarse mediante el lenguaje no verbal durante la sesión.
	17.4 Representa emociones y situaciones propuestas por el docente utilizando únicamente el lenguaje no verbal.
18. Conocer iniciativas de conservación del patrimonio.	18.1 Participa de manera voluntaria en actividades culturales para conservar el mantenimiento del medio urbano.
	18.2 Identifica alguna de las diferentes manifestaciones culturales existentes por la zona.
	18.3 Se informa sobre las campañas de conservación del patrimonio de la ciudad.

Anexo 2.1.7 Competencia digital (CD)

Tabla 28.

Desarrollo de descriptores e indicadores de la Competencia Digital (CD).

Descriptores	Indicadores
--------------	-------------

19. Obtener información por medio de recursos digitales.	19.1 Utiliza las TIC como instrumento para buscar información relacionada con fútbol, técnicas de relajación, respiración, alimentación, acrossport, habilidades gimnásticas y acrobáticas, deportes de lucha, escalada y nudos, para mejorar sus conocimientos sobre los contenidos vistos en clase.
	19.2 Realiza búsquedas relacionadas con los contenidos por medio de diferentes bases de datos y saca conclusiones sobre las mismas.
	19.3 Consulta diferentes bases de datos simples relacionadas con el mundo del deporte.
20. Mantener una actitud crítica y responsable con el uso de los recursos digitales.	20.1 Utiliza las fuentes de información con responsabilidad y una visión crítica.
	20.2 Reflexiona acerca de las distintas informaciones encontradas con el fin de seleccionar la que considera más fiable y correcta.
	20.3 Conoce los peligros derivados del mal uso de las redes sociales y sus posibles consecuencias.
21. Respetar las normas digitales de participación en la asignatura.	21.1 Acata la norma de no utilización del teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos en las clases si no se indica expresamente.
	21.2 Hace buen uso del material informático en los momentos en que el docente permite su utilización en las sesiones.
	21.3 Respeto las normas de privacidad de los compañeros y del profesor, no publicando contenido audiovisual sin su consentimiento.

Anexo 3. Objetivos generales de etapa.

Los objetivos generales de etapa irán encaminados a desarrollar diversas capacidades en los alumnos. Son aquellos que se exponen en el *Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, y son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Anexo 4. Contenidos que establece el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

1. Actividades individuales en medio estable:

- Habilidades gimnásticas y acrobáticas.
- Saltos, giros, equilibrios volteos; ajuste de las habilidades a los modelos técnicos básicos.
- Descripción de los movimientos y capacidades motrices implicadas.
- Formas de evaluar el nivel técnico en las habilidades específicas de las actividades gimnásticas y acrobáticas.
- Aspectos preventivos de las actividades gimnásticas y acrobáticas: calentamiento específico, ayudas, ajuste de las actividades al nivel de habilidad.
- Valoración del esfuerzo personal en los aprendizajes.

2. Actividades de adversario: lucha:

- Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de la lucha. Agarres desequilibrios, caídas, reequilibrios.

- Respeto y aceptación de las normas reglamentarias de las actividades de lucha.
 - Autocontrol ante las situaciones de contacto físico.
 - La figura del ganador y el significado del adversario en el deporte actual. Modelos de conducta de los ganadores. El respeto y la consideración como valores propios de estas actividades.
3. Actividades de colaboración-oposición: fútbol:
- Habilidades específicas del fútbol. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.
 - Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas.
 - Estímulos relevantes que en el fútbol condicionan la conducta motriz. Situación de jugadores, balón y portería, espacios de juego.
 - La aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.
4. Actividades en medio no estable:
- Trepa y recorridos horizontales de escalada. Capacidades implicadas. Medidas de seguridad y control de riesgos.
 - Nudos; realización y procedimientos de verificación de la seguridad,
 - Instalaciones urbanas y entornos naturales para las actividades de trepa y escalada; conductas de cuidado del entorno que se utiliza.
5. Actividades artístico-expresivas: acrossport:
- Calidades de movimiento y expresividad.
 - Significados de los gestos en el lenguaje no verbal.
6. Salud:
- Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico-deportivas seleccionadas.
 - Medidas preventivas en las actividades físico-deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica.
 - Los niveles saludables en los factores de la condición física.
 - Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas.
 - Progresividad de los esfuerzos: actividades de activación y actividades de recuperación en función de la actividad principal.

7. La respiración. Tipos y combinación de la respiración con la actividad física y con la relajación.

Anexo 5. Calendario escolar de la CAM 2019-2020.

Figura 4.

Calendario escolar de la Comunidad de Madrid 2019-2020. Fuente:

<https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-madrid>

Calendario escolar 2019-2020



Anexo 6. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del primer ciclo de ESO.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
 - 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
 - 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
 - 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
 - 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
 - 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
 - 2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
 - 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
 - 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
 - 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

- 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
- 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
- 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
- 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
 - 4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
 - 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
 - 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva
 - 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
 - 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
 - 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
 - 5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
 - 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
 - 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
 - 5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.
 - 6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
 - 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
 - 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.
 - 7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
 - 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

- 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
- 8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
- 8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.
- 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.
- 9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
- 9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
- 9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.
- 10.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

Anexo 7. Cuestionario de elección múltiple para la evaluación docente.

Tabla 29.

Cuestionario de elección múltiple para la evaluación docente. De elaboración propia.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Explica y pone en práctica ordenadamente la materia.					
El temario te ha aportado nuevos conocimientos.					
Se han llevado a la práctica todas las Unidades Didácticas programadas.					
La materia trabajada es asequible para un alumno de 2ºESO.					
Explica con claridad los conceptos en cada tema.					
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos.					
En sus explicaciones se ajusta al nivel de conocimientos del grupo-clase.					
El ritmo de trabajo que el docente marca permite seguir bien sus clases.					
El control del grupo-clase es acorde a lo que este requiere.					
Procura hacer que la asignatura sea interesante y llamativa para sus alumnos.					
Recalca cuáles son los aspectos fundamentales de la asignatura y cuáles tienen menor importancia.					
La comunicación entre el docente y los alumnos es fluida y cordial.					
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de las sesiones.					
Consigue transmitir la importancia y utilidad que la Educación Física tiene para la salud, así como para una vida más plena.					
Los materiales que emplea en el desarrollo de las sesiones son adecuados.					
Las tareas y trabajos requeridos para superar la asignatura son adecuados.					
Valora el trabajo y la progresión que el alumno tiene en las distintas disciplinas trabajadas.					
Responde adecuadamente a los conflictos que se han producido en el aula, ya sea alumno-profesor o alumno-alumno.					
Es cercano y está permanentemente dispuesto a ayudar en la solución de un problema o conflicto del alumnado.					
Está disponible para reunirse con las familias si estas lo creen preciso.					

Anexo 8. Cuestionario de elección múltiple para la evaluación de la programación docente.

Tabla 30.

Cuestionario de elección múltiple para la evaluación de la programación y planificación docente. De elaboración propia.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
Se trabajan todas las competencias clave y de una manera completa.					
Predomina el trabajo de la competencia motriz sobre cualquier otro.					
Se han llevado a la práctica todas las Unidades Didácticas programadas.					
Los objetivos seleccionados son adecuados a las características del grupo-clase de 2ºESO.					
Los objetivos son alcanzables y se ajustan a sus necesidades.					
Los contenidos se adecúan a los objetivos didácticos seleccionados.					

El grado de complejidad de los contenidos se ajusta a las características psicoevolutivas de los alumnos.					
Los contenidos secuenciados y temporalizados siguen una complejidad creciente dentro de cada UD.					
Las unidades didácticas cumplen el principio de especificidad.					
Las unidades didácticas se rigen por una temporalización lógica.					
La metodología empleada se ajusta a las necesidades del alumnado.					
Los estilos y métodos de enseñanza utilizados encajan correctamente en cada caso.					
Las estrategias en la práctica son adecuadas para que el alumno asimile lo que va a realizar.					
La motivación es adecuada para la ejecución de las tareas, basándose en refuerzos positivos.					
Las tareas se ajustan al desarrollo de los contenidos.					
Hay un aprovechamiento real del tiempo de clase.					
La evaluación llevada a cabo es correcta y justa para cada contenido trabajado.					

Anexo 9. Relación de contenidos de las asignaturas que conforman la interdisciplinariedad.

Tabla 31.

Relación de contenidos de las asignaturas que conforman la interdisciplinariedad.

Relación de contenidos		
Educación Física	Lengua Castellana y Literatura	Geografía e historia
<p>Bloque 4: Actividades en medio no estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trepa y recorridos horizontales de escalada. Capacidades implicadas. Medidas de seguridad y control de riesgos. Nudos; realización y procedimientos de verificación de la seguridad. Instalaciones urbanas y entornos naturales para las actividades de trepa y escalada; conductas de cuidado del entorno que se utiliza. <p>Bloque 6: Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico-deportivas seleccionadas. 	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> Escribir: <ol style="list-style-type: none"> Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc. 	<p>Bloque 2. El espacio humano.</p> <p>España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p> <ul style="list-style-type: none"> Evolución de la población y distribución geográfica. Densidad de población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios. La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.

Anexo 10. Fichas de la Unidades Didácticas

Anexo 10.1. Unidad Didáctica 1

Tabla 32.

Ficha de la Unidad Didáctica 1. De elaboración propia.

PRIMER TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 SESIONES	
Inicio: 15-09-2019 / Final: 03-10-2019			
UNIDAD DIDÁCTICA 1: “Aprendamos a respirar...en busca de una mayor relajación”			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Ser conscientes de nuestro proceso de respiración y ser conscientes de su posible modulación. • Conocer los distintos tipos de respiración (inspiraciones y espiraciones) existentes. • Asociar el tipo de respiración idónea y su cadencia a distintos niveles de esfuerzo y actividades. • Relacionar el control de la respiración con la relajación • Practicar diferentes técnicas de relajación. • Saber distinguir sensaciones de relajación y de tensión. • Utilizar las técnicas básicas de relajación como medio de reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y/o en la práctica físico-deportiva. 			
COMPETENCIAS CLAVE			
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> a) Conciencia de la respiración como un proceso modulable. b) Maneras posibles de respiración (inspirar y espirar). c) Control de la respiración ante diferentes niveles de esfuerzo. d) Conceptualización de la relajación. e) Diferenciación entre encontrarse relajado y otros estados físico-mentales. 			
METODOLOGÍA			
Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza	
Instrucción directa	Mando directo	Método de instrucción (Davini, 2008)	
	Asignación de tareas	Método inductivo (Davini 2008)	
	Grupos reducidos	Método deductivo (Delgado, 1991)	
RECURSOS DIDÁCTICOS			
Humanos	Espaciales	Materiales	
25 alumnos 1 profesor	Pista polideportiva del centro	Conos, aros, picas, pelotas, balones medicinales, colchonetas, soporte musical, etc.	
TRATAMIENTO TRANSVERSAL			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos. • Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. • Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada. • Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la iniciativa y autonomía personal. • Uso de las TIC.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día. • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios. • De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Saber: Supone un 35% de la calificación. Se ve reflejado en el cuaderno de campo así como en el diario del profesor. • Saber hacer: Es un 50% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor. • Saber ser: Supone un 15% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.2. Unidad Didáctica 2

Tabla 33.

Ficha de la Unidad Didáctica 2. De elaboración propia.

PRIMER TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones Inicio: 7-10-2019 / Final: 24-10-2019
UNIDAD DIDÁCTICA 2: “¡En equipo se juega mejor!”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		

<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los deportes de colaboración-oposición del resto de tipos de deporte. • Distinguir el fútbol del resto de deportes de colaboración-oposición. • Ser consciente de las diferencias de los individuos presentes en un deporte de equipo. • Aceptar y ayudar a cada integrante en lo que sea menester en pro de la creación de buen ambiente de grupo. • Captar y dominar los estímulos relevantes que en el fútbol (u otros deportes colectivos) condicionan la conducta motriz. Situación de jugadores, balón y portería, espacios de juego. • Producir el primer contacto con el deporte; comenzar por la técnica (control, pase, conducción y tiro, superficies de golpeo y amortiguación). • Conocer la figura destacada del portero y diferenciarla de la de los jugadores de campo. 		
COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
CONTENIDOS		
<p>f) Diferenciación de los deportes de colaboración-oposición del resto de tipos de deporte.</p> <p>g) Concepción del fútbol dentro de los deportes de colaboración-oposición.</p> <p>h) La aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.</p> <p>i) Estímulos relevantes que en el fútbol (u otros deportes colectivos) condicionan la conducta motriz. Situación de jugadores, balón y portería, espacios de juego.</p> <p>j) Iniciación a la técnica. Control, pase, conducción y tiro. Superficies de golpeo y amortiguación.</p>		
METODOLOGÍA		
Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Instrucción directa	Asignación de tareas	Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
RECURSOS DIDÁCTICOS		
Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Pista polideportiva del centro	Bancos suecos, petos, balones de fútbol sala, cuerdas, pelotas, setas, tizas, miniporterías, etc.
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos. • Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. • Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada. • Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad. • Promoción de la iniciativa y autonomía personal. • Uso de las TIC. 		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		

- **Alumnos que no puedan asistir a clase** por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno.
- **Alumnos con dolencias leves.** Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc.
- Todos los discentes que acuden a clase **sin la indumentaria deportiva** están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.
- Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la **alumna con hipoacusia del 40%**. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.
- De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al **alumno con Síndrome de Asperger**, al cual se integrará de la mejor manera posible. Prestaremos especial atención a este alumno en esta UD ya que, al ser un deporte en el que interactúa con otras personas en todo momento, podría entrar en estado de nerviosismo.

EVALUACIÓN

- **Saber:** Supone un 35% de la calificación. Se ve reflejado en el cuaderno de campo así como en el diario del profesor.
- **Saber hacer:** Es un 50% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor.
- **Saber ser:** Supone un 15% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.3. Unidad didáctica 3

Tabla 34.

Ficha de la Unidad Didáctica 3. De elaboración propia.

PRIMER TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones Inicio: 4-11-2019 / Final: 21-11-2019
UNIDAD DIDÁCTICA 3: “!Luchamos!...pero no nos peleamos.”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir y respetar los deportes de lucha como disciplinas deportivas y no como peleas. • Aprender los elementos técnicos y reglamentarios de la lucha: agarres desequilibrios, caídas, reequilibrios. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Respetar y aceptar las normas reglamentarias de las actividades de lucha. • Aceptar y respetar los valores propios de estas actividades. Saber ganar y saber perder. • Saber diferenciar las principales modalidades de deportes de lucha. 		
COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
CONTENIDOS		
<p>k) Concepción de la lucha como un deporte (judo, kárate, taekwondo, etc.) y no como una pelea en la que hacer daño al rival.</p> <p>l) Elementos técnicos y reglamentarios de la lucha. Agarres desequilibrios, caídas, reequilibrios.</p> <p>m) Respeto y aceptación de las normas reglamentarias de las actividades de lucha.</p> <p>n) Autocontrol ante las situaciones de contacto físico.</p> <p>o) El respeto y la consideración como valores propios de estas actividades. Saber ganar y saber perder.</p> <p>p) Diferenciación de las principales modalidades de deportes de lucha.</p>		
METODOLOGÍA		
Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Instrucción directa	Mando directo Asignación de tareas	Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
RECURSOS DIDÁCTICOS		
Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Gimnasio	Colchonetas, kimonos, formas acolchadas (cilindro, etc.).
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos. • Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. • Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada. • Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad. • Promoción de la iniciativa y autonomía personal. • Uso de las TIC. 		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. 		

- **Alumnos con dolencias leves.** Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc.
- Todos los discentes que acuden a clase **sin la indumentaria deportiva** están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.
- Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la **alumna con hipoacusia del 40%**. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.
- De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al **alumno con Síndrome de Asperger**, al cual se integrará de la mejor manera posible. En esta UD habrá que estar muy pendiente de este alumno ya que, al tratarse de actividades de mucho contacto, podría malinterpretar la situación y ponerse nervioso. De ocurrir esto, le permitiremos descansar y relajarse por unos minutos y, si fuera preciso, pasaría a hacer una actividad diferente.

EVALUACIÓN

- **Saber:** Supone un 40% de la calificación. Se ve reflejado en el cuaderno de campo así como en el diario del profesor. En el diario de campo, en esta UD, deberán introducir, además de lo habitual, una búsqueda sobre uno de los deportes de lucha (cada alumno sobre uno) acerca de las características de la disciplina, su historia más relevante y las reglas fundamentales así como alguna curiosidad que encuentren.
- **Saber hacer:** Es un 40% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor.
- **Saber ser:** Supone un 20% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.4. Unidad Didáctica 4

Tabla 35.

Ficha de la Unidad Didáctica 4. De elaboración propia.

SEGUNDO TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 SESIONES Inicio: 28-11-2019 / Final: 19-12-2019
UNIDAD DIDÁCTICA 4: “X-presa-T”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia sobre el objetivo de transmitir un mensaje. • Transmitir el mensaje desde la expresividad. • Asumir la importancia del lenguaje no verbal (gestual) y saber utilizarlo. • Saber adoptar la personalidad de un personaje concreto. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Normalizar el hablar y actuar en público procurando alejarse de la vergüenza y el miedo escénico. • Fallar es una posibilidad y debe normalizarse. Solucionar el problema entre todo el grupo. 		
COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
CONTENIDOS		
<p>q) Concienciación sobre el objetivo de transmitir un mensaje.</p> <p>r) Expresividad como forma de transmitirlo de la mejor manera.</p> <p>s) Importancia del lenguaje no verbal (gestual).</p> <p>t) Capacidad de adoptar la personalidad de un personaje concreto.</p> <p>u) Alejamiento de la vergüenza y el miedo escénico por medio de la normalización de hablar y actuar en público y mediante los ensayos, dando seguridad al alumno a la hora de exponerse.</p> <p>v) Sentido de grupo. Si un compañero falla, intentar solucionarlo entre todos.</p>		
METODOLOGÍA		
Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Descubrimiento o búsqueda	Descubrimiento guiado Resolución de problemas	Método de flexibilidad cognitiva (Davini, 2008) Método inductivo (Delgado, 1991)
RECURSOS DIDÁCTICOS		
Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Pista polideportiva del centro Gimnasio	Soporte musical, atrezzo, etc.
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos. • Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. • Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada. • Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad. • Promoción de la iniciativa y autonomía personal. • Uso de las TIC. 		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día. • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios. • De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible. En esta Unidad Didáctica se tendrán muy en cuenta sus características y se le permitirá adoptar un papel secundario en la representación ya que será un esfuerzo muy grande para él actuar ante el resto del centro.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Saber: Supone un 40% de la calificación. Se ve reflejado en el cuaderno de campo así como en el diario del profesor. • Saber hacer: Es un 50% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor. • Saber ser: Supone un 10% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.5. Unidad Didáctica 5

Tabla 36.

Ficha de la Unidad Didáctica 5. De elaboración propia.

SEGUNDO TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 SESIONES Inicio: 9-01-2020 / Final: 30-01-2020
UNIDAD DIDÁCTICA 5: “Di SI a la gimnasia”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el trabajo de las habilidades gimnásticas y los volteos. • Manejar los volteos más básicos (voltereta hacia adelante y hacia atrás). • Aprender a hacer elementos auxiliares: saltos, equilibrios, figuras corporales. • Prevenir lesiones en las actividades gimnásticas y acrobáticas: calentamiento específico, ayudas, ajuste de las actividades al nivel de habilidad. • Saber describir los movimientos y capacidades motrices implicadas en el deporte. 		

COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
CONTENIDOS		
<p>w) Iniciación a las habilidades gimnásticas y los volteos.</p> <p>x) Manejo de los volteos más básicos (voltereta hacia adelante y hacia atrás).</p> <p>y) Elementos auxiliares: saltos, equilibrios, figuras corporales.</p> <p>z) Aspectos preventivos de las actividades gimnásticas y acrobáticas: calentamiento específico, ayudas, ajuste de las actividades al nivel de habilidad.</p> <p>aa) Descripción de los movimientos y capacidades motrices implicadas.</p> <p>bb) Ayudas de las habilidades gimnásticas trabajadas. El compañero no debe hacerse daño y tiene que sentirse seguro.</p>		
METODOLOGÍA		
Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Instrucción directa	Mando directo Asignación de tareas	Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
RECURSOS DIDÁCTICOS		
Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Gimnasio	Colchonetas, espalderas, bancos suecos etc.
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos. • Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. • Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada. • Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad. • Promoción de la iniciativa y autonomía personal. • Uso de las TIC. 		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener 		

<p>cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios. • De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Saber: Supone un 40% de la calificación. Se ve reflejado en el trabajo intradisciplinar (explicado en el punto 13.2) así como en el diario del profesor. De manera optativa y para subir nota en la evaluación, se podrá añadir esta Unidad Didáctica al cuaderno del alumno. • Saber hacer: Es un 50% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor. • Saber ser: Supone un 10% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.6. Unidad Didáctica 6

Tabla 37.

Ficha de la Unidad Didáctica 6. De elaboración propia.

SEGUNDO TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 SESIONES Inicio: 3-02-2020 / Final: 27-02-2020
UNIDAD DIDÁCTICA 6: “Figuras humanas”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las posibles funciones de un individuo en una figura de acrosport. • Ayudar en la formación de las figuras y también a la hora de deshacerlas. El compañero no debe hacerse daño y tiene que sentirse seguro. • Transmitir sensaciones o sentimientos mediante la expresividad. • Dar un sentido a cada movimiento y gesto de la composición. • Tomar conciencia de que se debe evitar lastimar al compañero al cargar peso en las figuras. 		
COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC). 		

- Competencias sociales y cívicas (CSC).

CONTENIDOS

- cc) Diferenciación de las posibles funciones de un individuo en una figura de acrossport.
- dd) Ayudas en la formación de las figuras y también a la hora de deshacerlas. El compañero no debe hacerse daño y tiene que sentirse seguro.
- ee) Expresividad como forma de transmitir sensaciones o sentimientos.
- ff) Calidad de movimiento. Cada movimiento debe tener un objetivo concreto.
- gg) Evitación del daño al compañero cuando cargo peso sobre su cuerpo. Conciencia de que si la carga no se produce en el lugar correcto, el compañero podrá sufrir lesiones.

METODOLOGÍA

Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Instrucción directa	Grupos reducidos	Método de instrucción (Davini, 2008)
Descubrimiento o búsqueda	Descubrimiento guiado	Métodos inductivos (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991) Método inductivo (Delgado, 1991)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Gimnasio	Soporte musical, colchonetas, atrezzo.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL

- Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos.
- Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional.
- Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos.
- Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros.
- Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada.
- Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad.
- Promoción de la iniciativa y autonomía personal.
- Uso de las TIC.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **Alumnos que no puedan asistir a clase** por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno.
- **Alumnos con dolencias leves.** Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc.
- Todos los discentes que acuden a clase **sin la indumentaria deportiva** están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir

<p>de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios. • De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Saber: Supone un 35% de la calificación. Se ve reflejado en el trabajo intradisciplinar (explicado en el punto 13.2) así como en el diario del profesor. De manera optativa y para subir nota en la evaluación, se podrá añadir esta Unidad Didáctica al cuaderno del alumno. • Saber hacer: Es un 50% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor. • Saber ser: Supone un 15% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.7. Unidad Didáctica 7

Tabla 38.

Ficha de la Unidad Didáctica 7. De elaboración propia.

SEGUNDO TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 SESIONES Inicio: 5-03-2020 / Final: 25-03-2020
UNIDAD DIDÁCTICA 7: “¡Salta, salta, salta pequeña langosta!”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a saltar a la comba con los pies juntos. • Aprender a saltar con alternancia de los pies. • Aprender a saltar a la comba yendo esta de delante a atrás. • Variar velocidades de salto. • Coordinar el movimiento de la comba grupal con los saltos con pies juntos y alternos. • Aprender la cabuyería más básica. 		
COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		

CONTENIDOS		
hh) Habilidad de salto con pies juntos. ii) Habilidad de salto alternando el pie. jj) Coordinación del movimiento de la comba individual con ambos tipos de salto. kk) Coordinación del movimiento de la comba grupal con ambos tipos de salto. ll) Aprendizaje de la cabuyería más básica.		
METODOLOGÍA		
Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Instrucción directa	Asignación de tareas Enseñanza recíproca Microenseñanza	Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991) Método inductivo (Delgado, 1991)
RECURSOS DIDÁCTICOS		
Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Pista polideportiva del centro	Cuerdas cortas (individuales) y largas (grupales).
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos. • Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. • Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada. • Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad. • Promoción de la iniciativa y autonomía personal. • Uso de las TIC. 		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día. • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está 		

<p>hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.</p> <ul style="list-style-type: none"> De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Saber: Supone un 30% de la calificación. Se ve reflejado en el cuaderno de campo así como en el diario del profesor. Saber hacer: Es un 55% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor. Saber ser: Supone un 15% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.8. Unidad Didáctica 8

Tabla 39.

Ficha de la Unidad Didáctica 8. De elaboración propia.

TERCER TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 SESIONES Inicio: 16-04-2020 / Final: 27-04-2020
UNIDAD DIDÁCTICA 8: “¿Nos cuidamos?”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los beneficios del trabajo de la resistencia para la salud. Conocer los beneficios del trabajo de la flexibilidad para la salud. Conocer los beneficios del trabajo de la velocidad para la salud. Conocer los beneficios del trabajo de la fuerza para la salud. Conocer los beneficios de una alimentación saludable para la salud. Analizar los perjuicios que conllevan para la salud hábitos no saludables (sedentarismo, mala alimentación, consumo de tabaco, alcohol, drogas, etc.). Tomar conciencia de la repercusión de una higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas. Manejar la progresión de los esfuerzos: actividades de activación y actividades de recuperación en función de la actividad principal. Despertar el sentido crítico de los alumnos. 		
COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> Competencia en comunicación lingüística (CCL). Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). Competencia Digital (CD). Competencia para Aprender a aprender (CPAA). Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
CONTENIDOS		
<p>mm) Beneficios del trabajo de la resistencia para la salud. nn) Beneficios del trabajo de la flexibilidad para la salud.</p>		

oo) Beneficios del trabajo de la velocidad para la salud. pp) Beneficios del trabajo de la fuerza para la salud. qq) Beneficios de una alimentación saludable para la salud. rr) Conocimiento de los perjuicios que conllevan para la salud hábitos no saludables (sedentarismo, mala alimentación, consumo de tabaco, alcohol, drogas, etc.). ss) Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas. tt) Progresividad de los esfuerzos: actividades de activación y actividades de recuperación en función de la actividad principal.		
METODOLOGÍA		
Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Instrucción directa	Asignación de tareas Grupos reducidos	Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991) Método inductivo (Delgado, 1991)
RECURSOS DIDÁCTICOS		
Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Pista polideportiva del centro	Conos, aros, picas, cuerdas, balones medicinales, etc.
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos. • Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. • Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada. • Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad. • Promoción de la iniciativa y autonomía personal. • Uso de las TIC. 		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día. • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos 		

recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la **alumna con hipoacusia del 40%**. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.

- De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al **alumno con Síndrome de Asperger**, al cual se integrará de la mejor manera posible.

EVALUACIÓN

- **Saber:** Supone un 45% de la calificación. Se ve reflejado en el cuaderno de campo así como en el diario del profesor. En esta UD deberán incluir una pequeña investigación en el cuaderno de campo además del análisis de lo trabajado y la reflexión de cada sesión. Unos lo harán sobre los beneficios para la salud del entrenamiento de la resistencia, otros del entrenamiento de la flexibilidad, del de velocidad, del de fuerza y otros sobre los perjuicios del consumo de drogas y alcohol.
- **Saber hacer:** Es un 45% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor.
- **Saber ser:** Supone un 10% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.9. Unidad Didáctica 9

Tabla 40.

Ficha de la Unidad Didáctica 9. De elaboración propia.

TERCER TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 SESIONES Inicio: 4-05-2020 / Final: 21-05-2020
UNIDAD DIDÁCTICA 9: “El mejor incentivo...el deporte colectivo”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación). • Conocer la dinámica interna y la aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol, a través de las capacidades implicadas. • Iniciar el trabajo de la táctica ofensiva básica. • Iniciar el trabajo de la táctica defensiva básica. • Diferenciar las funciones y peculiaridades de la figura del portero. • Repasar la importancia de la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos. • Respetar a los compañeros, al equipo rival, al material y al colegiado. 		
COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		

CONTENIDOS		
uu) Profundización en la técnica básica (control, pase, conducción, tiro y superficies de golpeo y amortiguación). vv) Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas. ww) Iniciación a la táctica ofensiva básica. xx) Iniciación a la táctica defensiva básica. yy) La figura del portero. Funciones y peculiaridades. zz) Repaso: la aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos. aaa) Respeto por los compañeros, el equipo rival, el material y el colegiado.		
METODOLOGÍA		
Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Instrucción directa	Asignación de tareas	Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)
RECURSOS DIDÁCTICOS		
Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Pista polideportiva del centro	Bancos suecos, petos, balones de fútbol sala, cuerdas, pelotas, setas, tizas, miniporterías, etc.
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos. • Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional. • Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos. • Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros. • Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada. • Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad. • Promoción de la iniciativa y autonomía personal. • Uso de las TIC. 		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que no puedan asistir a clase por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno. • Alumnos con dolencias leves. Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc. • Todos los discentes que acuden a clase sin la indumentaria deportiva están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la alumna con hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios. • De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al alumno con Síndrome de Asperger, al cual se integrará de la mejor manera posible. Prestaremos especial atención a este alumno en esta UD ya que, al ser un deporte en el que interactúa con otras personas en todo momento, podría entrar en estado de nerviosismo.
EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Saber: Supone un 35% de la calificación. Se ve reflejado en el cuaderno de campo así como en el diario del profesor. • Saber hacer: Es un 50% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor. • Saber ser: Supone un 15% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.

Anexo 10.10. Unidad Didáctica 10

Tabla 41.

Ficha de la Unidad Didáctica 10. De elaboración propia.

TERCER TRIMESTRE	2º ESO	TEMPORALIZACIÓN: 6 SESIONES Inicio: 25-05-2020 / Final: 4-06-2020
UNIDAD DIDÁCTICA 10: “Escala cual koala”		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estar concienciado de que la escalada es un deporte de riesgo. • Aprender las medidas de seguridad y el control de riesgos a la hora de realizar dicho deporte. • Practicar la trepa y los recorridos horizontales en escalada. • Conocer las características comunes y las diferencias entre la práctica de trepa y escalada en entornos urbanos y en entornos naturales. • Cuidar y preservar el entorno que se utiliza, en especial, entornos naturales. • Despertar el sentido crítico de los alumnos. 		
COMPETENCIAS CLAVE		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL). • Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). • Competencia Digital (CD). • Competencia para Aprender a aprender (CPAA). • Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). • Competencias sociales y cívicas (CSC). 		
CONTENIDOS		

- a) Concepción de la escalada como un deporte de riesgo.
- b) Medidas de seguridad y control de riesgos a la hora de realizar dicho deporte.
- c) Trepa y recorridos horizontales en escalada.
- d) Trepa y escalada en entornos urbanos y en entornos naturales. Características y diferencias.
- e) Conductas de cuidado del entorno que se utiliza, en especial, entornos naturales.

METODOLOGÍA

Técnicas de enseñanza	Estilos de enseñanza	Métodos de enseñanza
Instrucción directa	Mando directo Asignación de tareas	Método de instrucción (Davini, 2008) Método deductivo (Delgado, 1991)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Humanos	Espaciales	Materiales
25 alumnos 1 profesor	Pequeño rocódromo del centro Gimnasio Rocódromo “El Calero” Pontón de la Oliva	Material variado (obstáculos), espalderas. Enseres para las excursiones

TRATAMIENTO TRANSVERSAL

- Desarrollo de la igualdad de sexos y prevención de la violencia de género. En los ejercicios que se realicen por pareja o grupos intentar que todos se sitúen en grupos mixtos.
- Desarrollo de la igualdad racial y la no discriminación a personas con diversidad funcional.
- Educación cívica y social. Los alumnos adquirirán normas de convivencia, así como unas normas básicas para la realización de los trabajos.
- Respeto hacia las instalaciones, el material y los compañeros.
- Concienciación por realizar actividad física y llevar a cabo una dieta equilibrada.
- Prevención y resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir al trabajar en grupos, así como la adquisición de valores como la justicia y la igualdad.
- Promoción de la iniciativa y autonomía personal.
- Uso de las TIC.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **Alumnos que no puedan asistir a clase** por enfermedad, etc.: se les facilitará el desarrollo de las actividades que se han realizado y unas cuestiones acerca de los objetivos que cree que buscan los ejercicios trabajados. Además, deberá proponer 3 ejercicios por cada sesión que ha permanecido ausente que complementen o pretendan mejorar los trabajados en clase. Esto deberán incluirlo en su cuaderno del alumno.
- **Alumnos con dolencias leves.** Desarrollarán las funciones que les sean posibles. Dirigirán calentamientos y estiramientos, actuarán de ayudantes del profesor colocando material, dando feedback a sus compañeros, haciendo de árbitros, etc.
- Todos los discentes que acuden a clase **sin la indumentaria deportiva** están informados desde el inicio de curso de que en cada trimestre tienen dos sesiones de “regalo”, en las que pueden no llevar a las clases de EF ropa deportiva, aceptando que algún despiste lo puede tener cualquiera. Al margen de esto, participarán en las actividades de clase junto con sus compañeros (teniendo cuidado en el caso de llevar ropa con peligro de romperse o causar lesiones). A partir de la tercera sesión en la que incumplan la vestimenta adecuada, se sentarán y apuntarán las actividades llevadas a cabo en la sesión y responderán a las mismas preguntas que los alumnos que no pueden asistir a clase con el objetivo de obtener una calificación de 5 sobre 10 en esa clase. De lo contrario, su nota será de 0 y no participarán dicho día.
- Se intentarán mejorar las explicaciones por medio de ejemplificaciones visuales y de vocalizar correctamente, también nos ayudaremos de medios externos. De esta manera, todos los alumnos recibirán y comprenderán la información que se pretende transmitir, incluida la **alumna con**

hipoacusia del 40%. Además, a esta chica se la colocará cerca de donde el profesor está hablando y con una angulación mediante la que pueda observar la boca de este por si tuviera que leer los labios.

- De forma general se favorecerá la inclusión en el grupo de todos los alumnos, ya que el aspecto socializador de todas las actividades es importante, incluyendo al **alumno con Síndrome de Asperger**, al cual se integrará de la mejor manera posible.

EVALUACIÓN

- **Saber**: Supone un 30% de la calificación. Se ve reflejado en el cuaderno de campo así como en el diario del profesor.
- **Saber hacer**: Es un 40% de la calificación. Se va a evaluar el proceso motriz del alumno y su disposición ante la práctica de cada actividad a través de una heteroevaluación por parte del profesor por medio del diario del profesor.
- **Saber ser**: Supone un 30% de la calificación y en esta parte se tendrán en cuenta los comportamientos y actitudes de los alumnos en clase, además de la asistencia y participación de manera activa. Se evalúa por medio del diario del profesor.